



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

Documentos oficiales

16^a sesión plenaria

Viernes 22 de septiembre de 2017, a las 12.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Lajčák (Eslovaquia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Sauer (Finlandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 12.00 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicio Público de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicio Público de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet.

El Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicio Público de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (habla en inglés): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicio Público de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Chastanet (Santa Lucía) (habla en inglés): Santa Lucía felicita al Sr. Miroslav Lajčák por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su

septuagésimo segundo período de sesiones y le asegura el pleno apoyo y cooperación de nuestra delegación durante su mandato.

Damos las gracias a su predecesor, Su Excelencia el Embajador Peter Thomson, de Fiji, por su competente dirección de la Asamblea durante el año anterior.

Para los pequeños Estados insulares como el mío de la región del Caribe, la promesa de las Naciones Unidas se pone a prueba hoy más que nunca. El mundo está experimentando cambios extraordinarios a un ritmo impresionante: cambios que están modificando nuestra forma de vivir, la forma en que trabajamos, nuestro planeta y la propia naturaleza de la paz y la seguridad.

Llegué a Nueva York a principios de esta semana después de visitar la devastación causada por el huracán Irma en las islas del Caribe, y durante toda la semana he participado en los debates centrados en los esfuerzos de recuperación de la región. También he observado, desde lejos y con gran pesar, más destrucción en mi región —con el golpe devastador del huracán María a las islas hermanas de Dominica y Puerto Rico, cobrando muchas vidas e imponiendo a esas islas cientos de millones, o miles de millones, en daños.

También escuché con consternación el silencio de muchos, y el reconocimiento débil de otros sobre la crisis en nuestra región. Ha despertado en mí el temor de que podamos estar solos para trazar un rumbo a seguir en nuestra región. Mientras algunos siguen dudando y negando las evaluaciones científicas, es imposible eludir los hechos del cambio climático. En menos de un

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-29719 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



mes, Dominica, Antigua y Barbuda, las Bahamas, Cuba, las Islas Vírgenes Británicas, Anguila, la República Dominicana, San Bartolomé, San Juan, Santo Tomás, las Islas Turcas y Caicos y San Martín han sido víctimas de los estragos de los huracanes, que han dejado a su paso muerte y destrucción. También puedo agregar a la Florida y Texas. El impacto no ha discriminado.

Reconozcamos el hecho de que los pequeños Estados insulares en desarrollo han advertido en repetidas ocasiones a la comunidad internacional que el hecho de no responder apropiadamente al cambio climático traicionaría a nuestros hijos y condenaría a las generaciones futuras a una muerte segura. Me atrevo a decir que ya no podemos permitirnos el lujo de permanecer en silencio en ese ámbito por más tiempo. Debemos actuar ahora. El efecto de los desastres naturales no tiene una solución diplomática. Lo que hace falta es adoptar medidas tangibles. El futuro es ahora y los desafíos son enormes. Lo que se convierte rápidamente en la nueva normalidad es la intensificación de los fenómenos meteorológicos extremos, que nos exigen soluciones reales en tiempo real. Ya no podemos depender de los antiguos mecanismos con sus densas burocracias que demoran o limitan la capacidad de una nación para salvaguardar a sus ciudadanos durante una crisis y detener el esfuerzo de reconstrucción.

Recuerdo a todos los presentes que Santa Lucía, junto con la mayoría de nuestros Estados hermanos de la Comunidad del Caribe, está anclada en el corazón del sendero de los huracanes, con nuestra gente en primera línea, y cuando las tormentas vienen del Océano Atlántico con demasiada frecuencia somos los primeros en soportar los estragos de la furia de la Madre Naturaleza. Hoy, cuando miramos al mundo en busca de liderazgo y asociación, damos las gracias a Francia, China y Alemania por su constante liderazgo en las cuestiones relativas al cambio climático. El Gobierno y el pueblo de Santa Lucía ofrecen sus más sinceras condolencias y todo el apoyo que podamos a los necesitados.

Los lazos que unen a nuestros pueblos son profundos, el dolor de uno es el dolor de todos. Pedimos a la comunidad mundial que continúe en ese espíritu. Nunca olvidemos que somos un ecosistema mundial que exige que todos seamos el guardián de nuestros hermanos. Nuestro Premio Nobel, Sir Derek Walcott, ha hablado con el sentido de la responsabilidad hacia el prójimo, que está arraigada en nuestro ADN cultural, y de la imperiosa necesidad de ayudar no por un sentido del deber, sino por un sentido de comunidad. Esto lo ejemplificó el Primer Ministro de las Islas Vírgenes Británicas, Sr. Orlando Smith, cuando Dominica se enfrentaba a

la inminente amenaza del huracán María. El Sr. Smith, cuya propia isla ya había sido impactada por el huracán Irma, ofreció su inquebrantable apoyo al Primer Ministro de Dominica, el Sr. Skerrit. Incluso en nuestra desventura, nosotros en el Caribe abrimos nuestros corazones y somos generosos con los necesitados.

Quisiera detenerme aquí para hacer llegar nuestras condolencias a otros en nuestro hemisferio, en especial México, que desde hace mucho tiempo nos apoya, pero que ahora se enfrenta a un creciente número de víctimas mortales como consecuencia de los terremotos que han afectado a ese país.

Estoy aquí y les pido que revisemos muchos de nuestros nobles objetivos, ya que vemos la falta de equidad que hay en el centro de todas nuestras deliberaciones y tratamos de abordarla. Los debates multilaterales sobre el desarrollo, la resiliencia y el desarrollo sostenible de nuestros países se deben basar en lo que sea equitativo y justo. Debemos reconocer que las Naciones Unidas nunca tendrán éxito cuando solo unos pocos prosperan y muchos, cuyo número es cada vez mayor, no lo logran. ¿Cómo podemos prosperar, cuando el progreso que alcanzamos es frágil y desigual? ¿Cómo podemos, cuando nos dedicamos a nuestras diferencias para evitar la labor que debemos hacer juntos? ¿Cómo podemos, cuando la desigualdad sigue siendo la fuerza motriz de nuestro sistema internacional, impulsando a algunos hacia delante y dejando a demasiados atrás? ¿Cómo podemos, como dirigentes, hablar sobre los objetivos de desarrollo sostenible, cuando los pueblos de nuestros países siguen luchando simplemente por sobrevivir?

De manera fundamental, nuestra realidad mundial está cada vez más integrada. Nadie está a salvo de los peligros de las convulsiones en nuestro mundo. Nuestras economías, el entorno natural y las personas están todos conectados. En este hemisferio, no somos inmunes a los efectos de las guerras y del hambre que asolan al Oriente Medio y a África, a la persecución en Asia y al surgimiento de tendencias nacionalistas en Europa. Formamos parte de una fila mundial de dominós, donde un acontecimiento perturbador en un país genera acontecimientos similares o peores en los países vecinos. Esto se propaga e incide en todos nosotros y pone a prueba nuestros sistemas sociales, políticos y económicos.

Vivimos en un mundo donde hay opciones imperfectas, es decir, hay que elegir entre aferrarse a los sistemas antiguos que ya no funcionan y replantearnos nuevas maneras de alcanzar un futuro mejor. No debemos rechazar las opciones difíciles. No debemos temer

al cambio. Nuestras dificultades son verdaderas, graves y numerosas. Nosotros, las Naciones Unidas, debemos mejorar para adoptar políticas que atajen el problema de raíz y resuman nuestros 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en una única palabra: equidad.

Debo repetir algo que ya he dicho. En un momento en que la desigualdad invade todos los aspectos de nuestro orden internacional, ¿qué esperanza tenemos de aplicar con éxito los ODS cuando las posibilidades son tan adversas para tantos de nuestros pueblos? ¿Cómo garantizamos que todos los ciudadanos satisfagan sus necesidades más básicas, como la alimentación, cuando luchamos pasando de una crisis a otra? Debemos ponernos de acuerdo en que debería haber un nivel mínimo de vida para todos y cada uno de nuestros ciudadanos. Debemos mantener normas básicas para proporcionar atención sanitaria, educación, vivienda, seguridad y oportunidades económicas suficientes a cada ciudadano de nuestros países. Si no se establecen estas normas no podremos participar en ningún debate o plan de acción significativos.

Ello permitirá frenar la corriente de migración. Ofrecerá oportunidades para ser miembros productivos de la sociedad. Atenuará el impulso que lleva a algunos a cometer delitos o caer en brazos de los grupos que fomentan el mal. Toda reconfiguración del sistema de las Naciones Unidas debe basarse en el principio de la equidad. Sin la equidad como cimiento, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son sueños que se esfuman cuando abrimos los ojos y vemos que vivimos en un estado constante de crisis.

Aprovecho este momento para asegurar al Secretario General que cuenta con el apoyo de mi país en los esfuerzos necesarios para reformar la Organización con el fin de asumir las responsabilidades de la nueva era. Como elemento central de toda reforma de esta índole, nosotros, naciones grandes y pequeñas, debemos desempeñar el papel que nos corresponde para proteger los derechos de las personas de todo el mundo. Frente a los crecientes desafíos, debemos recabar valentía y sabiduría para actuar de manera audaz y colectiva y revisar los programas obsoletos que, a todas luces, resultan inadecuados para responder a las necesidades de nuestro tiempo.

Tenemos que aprovechar nuevas ideas y tecnologías e invertir en las personas y las generaciones que forjarán nuestro futuro. Debemos centrarnos más en los resultados y menos en la burocracia. Debemos venir aquí para marcar la diferencia y regresar a nuestros países dispuestos a cumplir las promesas que hemos hecho. La movilización de los dirigentes mundiales que han

venido aquí será en vano si no cumplimos. Debemos venir aquí para marcar la diferencia y no dejarnos llevar por las clasificaciones. Más bien, debemos fundamentar nuestro discurso en el respeto mutuo y el compromiso de responder a las personas que dirigimos.

Debemos entender y reconocer que cuando los tiempos cambian, también nosotros debemos cambiar. Nuestras afirmaciones de fidelidad al contenido de la Carta de las Naciones Unidas nada significan si no creamos nuevas respuestas ante los desafíos antiguos y nuevos. Debemos ser una fuente de esperanza para los pobres, los enfermos y los marginados para que podamos garantizar la paz y una vida decente a todos nuestros ciudadanos en un planeta sostenible. Para lograrlo, debemos promover constantemente los principios de la Carta. Debemos cumplir los compromisos que contraemos unos con otros, lo cual, a su vez, fortalecerá nuestra confianza mutua.

Dentro de la Organización y en otros entornos, debemos analizar con más sinceridad cómo nos catalogamos entre sí y cómo nos cataloga la comunidad para el desarrollo y de donantes. ¿Cómo podemos clasificar un país como de ingresos medianos, solo a partir de su producto interno bruto per cápita, cuando sabemos que su ubicación lo hace vulnerable a los desastres naturales, lo cual podría causar que él y su pueblo enfrenten una situación catastrófica?

Es inconcebible constatar que nuestros homólogos se ven obligados a mendigar y suplicar buena voluntad y depender de las tasas de préstamos comerciales para reconstruir sus economías destruidas, todo porque el diseño del sistema tradicional es muy inflexible, arcaico y, a veces, cruel. Este modelo debe reemplazarse por uno que ofrezca a las naciones pequeñas y en desarrollo la oportunidad real de sobrevivir y prosperar en un entorno mundial cada vez más frío. El modelo tiene que cambiar para poder brindarles a todos la oportunidad de reconstruir una infraestructura más firme y resiliente para garantizar nuestro futuro y el de nuestros pueblos y sean más fuertes y resilientes.

Para concluir, los habitantes de mi región son resilientes. Nuestro pueblo y nuestra región están comprometidos a trabajar juntos en aras de una reconstrucción más sólida y mejor. En tiempos difíciles, no dudamos en ayudarnos con nuestros escasos recursos. En realidad, somos los guardianes de nuestros hermanos.

También hemos tenido la gran suerte de recibir el apoyo de los amigos cercanos y lejanos al procurar crear un mundo mejor para los que nos seguirán. En nuestro

caso, la amistad que mantenemos con Taiwán, Cuba y México, entre otros, nos permite imaginar un futuro positivo. Pido que, si bien podemos proceder de distintos lugares y nuestras prioridades pueden ser diferentes, jamás debemos olvidar que compartimos un futuro común, un futuro que solo será seguro si enfrentamos juntos las amenazas, los desafíos y las oportunidades con mayor cooperación y comprensión.

La tarea de nuestra generación consiste en desplegar esfuerzos comunes con un propósito común que responda al llamado de nuestro tiempo. Que los hijos de nuestros hijos digan que nos pusieron a prueba y no fallamos, sino que más bien legamos a las generaciones futuras un mundo mejor. Tenemos esa obligación con nuestros pueblos y con nuestro mundo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Administración Pública de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet, por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Administración Pública de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Excmo. Sr. Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla.

Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba): Quisiera confirmar el apoyo de Cuba al Secretario General en su labor al frente de la Secretaría de las Naciones Unidas, como garante y defensor de la paz internacional.

Expreso sinceras condolencias, extensivas a los familiares de los fallecidos y a los damnificados, y nuestra disposición de incrementar la cooperación, dentro de nuestras modestas posibilidades; a los hermanos pueblos y Gobiernos de Dominica y Antigua y Barbuda, pequeñas islas que sufrieron terrible destrucción; a la República Dominicana, Puerto Rico, San Martín/Sint Maarten, Islas Vírgenes y Anguila debido a los huracanes Irma y María. Llamo a la comunidad internacional a dar toda la prioridad y movilizar recursos para ayudar a los pequeños Estados y territorios insulares del Caribe devastados.

Reciban entrañables sentimientos de solidaridad de Cuba, el pueblo y el Gobierno mexicanos, en especial los familiares de las víctimas y los damnificados por ambos terremotos, a quienes reiteramos la disposición

de asistir a la población y a la recuperación de los daños con nuestros modestos esfuerzos.

Hacemos llegar al pueblo de los Estados Unidos y a las familias de los fallecidos nuestras sentidas condolencias y honda simpatía a todos los afectados por el huracán Irma.

Traigo el testimonio del pueblo cubano, que realiza un colosal esfuerzo en la recuperación de los severos daños, en las viviendas, la agricultura, el sistema electroenergético y otros, provocados por el huracán Irma. Pese a ingentes medidas de prevención, incluida la evacuación de más de 1,7 millones de personas, y la total cooperación de los ciudadanos, sufrimos diez fallecimientos.

Los dolorosos daños a servicios y las pérdidas de bienes sociales y personales, las privaciones ocasionadas a las familias por largas horas sin electricidad o abasto de agua acentuaron la unidad y solidaridad de nuestro noble y heroico pueblo. Se han repetido conmovedoras escenas de rescatistas entregando una niña salvada a su mamá, un pequeño recogiendo de las ruinas un busto de Martí, estudiantes ayudando a familias que no conocían, efectivos de las Fuerzas Armadas y el Ministerio del Interior haciendo los trabajos más duros, dirigentes locales encabezando las tareas más difíciles.

El Presidente Raúl Castro Ruz, desde la zona más devastada, emitió un llamamiento en el que escribió:

“Han sido días duros para nuestro pueblo, que en solo pocas horas ha visto cómo lo construido con esfuerzo es golpeado por un devastador huracán. Las imágenes de las últimas horas son elocuentes, como también lo es el espíritu de resistencia y victoria de nuestro pueblo que renace con cada adversidad”.

A nombre del pueblo y Gobierno cubanos, agradezco profundamente las sentidas muestras de solidaridad y afecto de numerosos gobiernos, parlamentos, organizaciones internacionales y representantes de la sociedad civil. Expreso honda gratitud ante los diversos ofrecimientos de ayuda recibidos.

Guardo viva y emocionada memoria de la imponente presencia y de las ideas enormemente vigentes, expresadas en esta Asamblea, por el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz. Agradezco, a nombre de nuestro pueblo y Gobierno, los sentimientos de respeto, afecto y admiración recibidos de todas las latitudes.

El pasado martes, el Presidente Donald Trump vino a convencernos de que uno de sus propósitos es promover

la prosperidad de las naciones y de las personas. Pero, en el mundo real, ocho hombres poseen, en conjunto, la misma riqueza que los 3.600 millones de seres humanos que integran la mitad más pobre de la humanidad. En términos de facturación, 69 de las 100 mayores entidades del mundo son empresas trasnacionales, no Estados. Juntas, las diez mayores corporaciones del mundo tienen una facturación superior a los ingresos públicos de 180 países sumados. Son extremadamente pobres 700 millones de personas; 21 millones son víctimas de trabajo forzoso; 5 millones de niños murieron en 2015 antes de cumplir 5 años, por enfermedades prevenibles o curables; 758 millones de adultos son analfabetos.

Ochocientos quince millones de personas padecen hambre crónica, decenas de millones más que en 2015. Dos mil millones están subalimentados. De recuperarse el precario ritmo de disminución de los últimos años, ahora interrumpido, 653 millones de personas seguirán hambrientas en 2030 y no sería suficiente para erradicar el hambre en el 2050.

Hay 22,5 millones de refugiados. Se agravan las tragedias humanitarias asociadas a los flujos de migrantes y su número crece en un orden económico, público y político internacional claramente injusto. La construcción de muros y barreras, las leyes y medidas adoptadas para impedir las oleadas de refugiados y migrantes han demostrado ser crueles e ineficaces. Proliferan políticas excluyentes y xenófobas que violan los derechos humanos de millones de personas y no resuelven los problemas del subdesarrollo, la pobreza y los conflictos, causas principales de la migración y la solicitud de refugio.

Los gastos militares ascienden a 1,7 millones de millones de dólares. Esa realidad contradice a quienes alegan que no hay recursos para acabar con la pobreza. Pero la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible carece de medios de aplicación por egoísmo y falta de voluntad política de los Estados Unidos y otros países industrializados.

¿Cuál es la receta milagrosa que nos recomienda el Presidente Trump, a falta de los flujos financieros del Plan Marshall? ¿Quiénes pondrán ahora los recursos para ello? ¿Cómo puede esto reconciliarse con la idea de los Presidentes Reagan hace décadas y Trump ahora, de “America First”? Ignora el Presidente de los Estados Unidos o tergiversa la historia y presenta como objetivo una quimera. Los patrones de producción y consumo propios del capitalismo son insostenibles e irracionales y conducen, inexorablemente, a la destrucción del medio ambiente y al fin de la especie humana.

¿Acaso pueden olvidarse las consecuencias del colonialismo, la esclavitud, el neocolonialismo y el imperialismo? ¿Las décadas de sanguinarias dictaduras militares en América Latina pueden presentarse como ejemplo de un capitalismo exitoso? ¿Alguien conoce recetas de capitalismo neoliberal mejor aplicadas que las que destruyeron las economías latinoamericanas en la década de 1980?

Es imprescindible e impostergable que las Naciones Unidas trabajen por establecer un nuevo orden económico internacional participativo, democrático, equitativo e incluyente, y una nueva arquitectura financiera que tomen en cuenta los derechos, necesidades y particularidades de los países en desarrollo y las asimetrías existentes en las finanzas y el comercio mundial, resultado de siglos de explotación y saqueo. Los países industrializados tienen el deber moral, la responsabilidad histórica y cuentan con los medios financieros y tecnológicos suficientes para ello.

Ni siquiera para los ricos habrá la prosperidad que se anuncia sin detener el cambio climático. Cuba lamenta la decisión del Gobierno de los Estados Unidos, el principal emisor histórico de gases de efecto invernadero, de retirar a su país del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. En 2016, por tercer año consecutivo, se batieron los récords de aumento de la temperatura media global, lo que confirma al cambio climático como una amenaza a la supervivencia de la humanidad y al desarrollo sostenible de nuestros pueblos. Reiteramos nuestra solidaridad con los pequeños países insulares en desarrollo, especialmente del Caribe y el Pacífico, que son los más afectados por el cambio climático, para quienes reclamamos un trato justo, especial y diferenciado. Apoyamos también la atención prioritaria a las necesidades de África Subsahariana.

El Gobierno de los Estados Unidos ha venido a decirnos que, junto a la prosperidad, los otros dos “bellos pilares” del orden mundial son la soberanía y la seguridad. Es responsabilidad de todos preservar la existencia del ser humano frente a la amenaza de las armas nucleares. Un importante aporte al logro de ese objetivo significó la histórica aprobación y firma, en el marco de esta Asamblea, del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que proscribía la existencia, el uso y la amenaza del uso de esas armas, que tienen la capacidad de aniquilar la especie humana.

Los Estados Unidos se opusieron tenazmente a este Tratado. Anunciaron que emplearán 700.000 millones de dólares en gastos militares y desarrolla una doctrina

nuclear y militar extremadamente agresiva, basada en la amenaza del uso de la fuerza y en el empleo de esta. Estados miembros de la OTAN atentan contra la paz y la seguridad internacionales y el derecho internacional promoviendo intervenciones militares y guerras no convencionales contra Estados soberanos. Como señaló el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz:

“Desaparezca la filosofía del despojo y habrá desaparecido la filosofía de la guerra” (A/PV.872, párr. 188).

Resulta cotidiana la imposición ilegal de medidas coercitivas unilaterales y el uso de herramientas financieras, judiciales, culturales y comunicacionales para la desestabilización de Gobiernos y la negación del derecho de libre determinación a sus pueblos. Crece la militarización y el uso encubierto de las tecnologías de la información y las comunicaciones para atacar a otros Estados, mientras varios países desarrollados se oponen férreamente a la aprobación de tratados internacionales que regulen la cooperación para lograr un ciberespacio seguro.

El Presidente estadounidense manipula los conceptos de soberanía y seguridad en su exclusivo beneficio y en detrimento de todos, incluidos sus aliados. La tentativa de utilizar la amenaza militar y la fuerza para detener la tendencia mundial irreversible al multipolarismo y policentrismo provocará graves peligros para la paz y la seguridad internacionales que deben ser defendidas y preservadas mediante la movilización internacional. Los principios de igualdad soberana, respeto a la integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos de los Estados, deben ser respetados. La Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional no admiten ser reinterpretados.

La reforma de las Naciones Unidas debe proponerse como objetivo esencial que esta responda a las necesidades acuciantes de los pueblos y las grandes mayorías desfavorecidas. El multilateralismo debe ser protegido y reforzado frente a los intereses imperialistas de dominación y hegemonía. La democratización del Consejo de Seguridad, tanto en su composición como en sus métodos de trabajo, es un objetivo impostergable. El fortalecimiento de la Asamblea General y la recuperación de las funciones que le han sido usurpadas, resulta imprescindible.

El patriotismo que se invoca en el discurso de los Estados Unidos es una perversión del humanismo, el amor y la lealtad a la patria, y del enriquecimiento y defensa de la cultura nacional y universal. Encarna una visión excepcionalista y supremacista de ignorante

intolerancia frente a la diversidad de modelos políticos, económicos, sociales y culturales.

En los países desarrollados se agrava la pérdida de legitimidad de los sistemas y partidos políticos y se incrementa el abstencionismo electoral. La corrupción legal o ilegal hace metástasis como es el caso extremo de los llamados intereses especiales o pago de corporaciones a cambio de beneficios, en el país en que más dinero se gasta en campañas y donde paradójicamente se puede ser elegido con menos votos populares que otro candidato, o gobernar con un apoyo ínfimo de los electores.

Es creciente e insólito el uso de la ciencia y la tecnología para ejercer hegemonía, mutilar las culturas nacionales y manipular la conducta humana, como en el caso del uso político y publicitario de los llamados *big data* o psicometría. Siete consorcios occidentales controlan férreamente lo que se lee, ve o escucha en el planeta, prevalece el monopolio de las tecnologías, la gobernanza de las redes digitales es dictatorial y discriminatoria y, pese a las apariencias, la brecha digital entre países ricos y pobres crece. Se recortan las oportunidades y violan flagrante y sistemáticamente los derechos humanos de jóvenes, migrantes y trabajadores.

Anteayer, el Vicepresidente de los Estados Unidos Michael Pence afirmó en el Consejo de Seguridad, con absurdo desconocimiento de sus funciones y la pretensión de establecer nuevas prerrogativas, que este, el Consejo de Seguridad, debería modificar la composición y los métodos del Consejo de Derechos Humanos “que no merece su nombre”, según dijo, “porque una clara mayoría de sus miembros no cumplen siquiera los más básicos estándares de derechos humanos”.

Supongo que el Sr. Pence no incluye en el caso a su propio país, que lo merecería por su patrón de violaciones sistemáticas de derechos humanos como el uso de la tortura, la detención y la privación de libertad arbitrarias, como ocurre en la base naval de Guantánamo, el asesinato de afroamericanos por policías, la muerte de civiles inocentes por sus tropas y la xenofobia y represión de inmigrantes, incluso menores y su escasa adhesión a instrumentos internacionales.

Reafirmamos nuestra más firme condena contra el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones y rechazamos los dobles raseros en su enfrentamiento.

La impostergable búsqueda de una solución justa y duradera al conflicto del Oriente Medio, se sustenta en el ejercicio del derecho inalienable del pueblo palestino a la autodeterminación, y a disponer de un Estado

libre e independiente, dentro de las fronteras anteriores a 1967, con su capital en Jerusalén Oriental.

La cuestión del Sáhara Occidental requiere un esfuerzo de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, de modo que se garantice al pueblo saharauí el ejercicio de la autodeterminación y se respete su legítimo derecho a vivir en paz en su territorio.

Cuba reafirma su apoyo a la búsqueda de una solución pacífica y negociada a la guerra en Siria, sin injerencia externa y con pleno respeto a su soberanía e integridad territorial.

Se acrecientan los peligros a la paz y la seguridad internacionales derivados de la ampliación de la presencia de la OTAN en las fronteras de Rusia. Reiteramos nuestro rechazo a las sanciones unilaterales e injustas impuestas a ese país.

Demandamos que se respete el denominado acuerdo nuclear con la República Islámica del Irán.

Rechazamos la amenaza de destruir totalmente la República Popular Democrática de Corea, donde viven 25 millones de seres humanos. La guerra no es una opción en la península coreana; amenazaría la existencia de cientos de millones de personas en esta y en los países vecinos, y conduciría a una conflagración nuclear de consecuencias impredecibles. Solo a través del diálogo y las negociaciones se puede lograr una solución política duradera, que debe tener en cuenta las preocupaciones legítimas de todas las partes involucradas. Apoyamos la desnuclearización total de la península coreana, sin injerencia extranjera, con total respeto a la igualdad soberana e integridad territorial de los Estados y con estricto apego al principio del no uso, ni la amenaza del uso de la fuerza.

Nuevas amenazas se ciernen hoy contra la paz y la estabilidad en América Latina y el Caribe, en abierto irrespeto a la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada en La Habana por los Jefes de Estado y de Gobierno de nuestra región en enero de 2014, con ocasión de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Reiteramos lo expresado por el Presidente Raúl Castro Ruz sobre la República Bolivariana de Venezuela el pasado 14 de julio:

“La agresión y la violencia golpista contra Venezuela dañan a toda ‘Nuestra América’ y solo benefician los intereses de quienes se empeñan en dividirnos para ejercer su dominación sobre

nuestros pueblos, sin que les importe generar conflictos de consecuencias incalculables en esta región, como los que estamos presenciando en diferentes lugares del mundo.

Alertamos hoy de que quienes pretenden derrocar por vías inconstitucionales, violentas y golpistas a la Revolución Bolivariana y Chavista asumirán una seria responsabilidad ante la historia.”

Rechazamos enérgicamente la amenaza militar contra Venezuela, la orden ejecutiva que la califica como una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos y las sanciones unilaterales, injustas y arbitrarias aplicadas por estos.

Reiteramos nuestra inquebrantable solidaridad con el pueblo y el Gobierno bolivarianos y chavistas, y con su unión cívico-militar que lidera el Presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros. Denunciamos y condenamos la iniciativa de Ley de Condicionalidad de las Inversiones en Nicaragua, promovida en el Congreso de los Estados Unidos en una actitud injerencista que persigue imponer un bloqueo económico al pueblo y Gobierno de Nicaragua, a quienes reiteramos nuestro respaldo.

Expresamos nuestra solidaridad con el ex Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, víctima de persecución política para impedir su candidatura a elecciones directas mediante una inhabilitación judicial. Lula, la Presidenta Dilma Rousseff, el Partido de los Trabajadores y el pueblo brasileño tendrán siempre a Cuba de su lado.

Reafirmamos nuestro compromiso histórico con la libre determinación y la independencia del pueblo de Puerto Rico.

Apoyamos el legítimo reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur.

Cuba continuará contribuyendo en todo lo posible, a solicitud de las partes, a los esfuerzos para lograr una paz estable y duradera en Colombia.

Seguimos comprometidos a compartir nuestras modestas realizaciones con los pueblos del Sur, incluido el empeño de los 40.000 cooperantes cubanos que en 64 países hoy luchan por la vida y la salud de los seres humanos.

El 16 de junio pasado, el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció la política de su Gobierno hacia Cuba, que constituye un retroceso en las relaciones bilaterales y socava las bases establecidas hace dos años para avanzar en una relación de nuevo tipo entre nuestros países, en la que primen el respeto

y la igualdad. El Gobierno estadounidense ha decidido endurecer el bloqueo económico, comercial y financiero, imponiendo nuevos obstáculos a las limitadas posibilidades que tenía su empresariado para comerciar e invertir en Cuba y restricciones adicionales a sus ciudadanos para viajar a nuestro país.

Esas decisiones ignoran el apoyo de amplios sectores estadounidenses, incluyendo la mayoría de la emigración cubana, al levantamiento del bloqueo y la normalización de las relaciones. Satisfacen solo los intereses de un grupo de origen cubano del sur de Florida, cada vez más aislado y minoritario, que insiste en dañar a Cuba y a nuestro pueblo por haber elegido defender, a cualquier precio, el derecho a ser libre, independiente y soberano. Reiteramos hoy la denuncia a las medidas de endurecimiento del bloqueo y reafirmamos que cualquier estrategia que pretenda destruir a la Revolución Cubana fracasará. De igual forma, rechazamos la manipulación del tema de los derechos humanos contra Cuba, que tiene mucho de que enorgullecerse por los logros alcanzados y no tiene que recibir lecciones de los Estados Unidos ni de nadie.

Expresamos en esta ocasión la más enérgica condena a las declaraciones irrespetuosas, ofensivas e injerencistas contra Cuba y el Gobierno cubano, realizadas hace tres días en esta tribuna por el presidente Donald Trump (véase A/72/PV.3). Le recordamos que los Estados Unidos, donde se cometen flagrantes violaciones de los derechos humanos, que suscitan profunda preocupación en la comunidad internacional, no tienen la más mínima autoridad moral para juzgar a mi país. Reafirmamos que Cuba nunca aceptará, jamás, condicionamientos ni imposiciones, ni renunciará a sus principios.

En relación con los alegados incidentes que habrían afectado a funcionarios estadounidenses en La Habana, afirmamos categóricamente que el Gobierno cubano cumple con todo rigor y seriedad sus obligaciones con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas en lo referido a la protección de la integridad de todos los diplomáticos, sin excepción, incluyendo los de los Estados Unidos, y que Cuba jamás ha perpetrado ni perpetrará acciones de esta naturaleza, ni ha permitido ni permitirá que su territorio sea utilizado por terceros con ese propósito.

Las autoridades cubanas, de acuerdo con los resultados preliminares de la investigación prioritaria y con alto componente técnico que están desarrollando por indicación del más alto nivel de nuestro Gobierno, y que ha tomado en consideración datos aportados por las

autoridades de los Estados Unidos, hasta el momento no cuentan con evidencia alguna que confirme las causas ni el origen de las afecciones a la salud que han sido reportadas por los diplomáticos estadounidenses y sus familiares. La investigación para esclarecer este asunto sigue en curso, y para llevarla a término será esencial la cooperación efectiva de las autoridades estadounidenses. Sería lamentable que se politice un asunto de esta naturaleza.

Como ha expresado el Presidente Raúl Castro Ruz, Cuba tiene la voluntad de continuar negociando los asuntos bilaterales pendientes con los Estados Unidos sobre la base de la igualdad y del respeto absoluto a la soberanía y la independencia de nuestro país. Proseguiremos un diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés común con el Gobierno estadounidense. Cuba y los Estados Unidos pueden cooperar y convivir, respetando las diferencias y promoviendo todo aquello que beneficia a ambos países y pueblos, pero no debe esperarse que para ello Cuba realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia.

El pueblo cubano no cesará en su legítimo reclamo por el levantamiento y la eliminación total del bloqueo económico, comercial y financiero y seguirá denunciando el recrudecimiento de esa política. El 1 de noviembre, Cuba presentará una vez más ante la Asamblea General el proyecto de resolución titulado “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba”.

Mientras en el mundo crece la desigualdad —la opulencia de unos pocos y la marginación de muchos— el pueblo cubano continuará su lucha por alcanzar la sociedad más justa posible. Seguiremos avanzando con paso firme en el camino de transformaciones revolucionarias decidido soberanamente por todos los cubanos para el perfeccionamiento de nuestro socialismo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez, Excmo. Sr. Khemais Jhinaoui.

Sr. Jhinaoui (Túnez) (*habla en árabe*): Quiero felicitar al Sr. Miroslav Lajčák por su elección como Presidente de la Asamblea General durante el septuagésimo segundo período de sesiones y le deseo el mayor éxito en el cumplimiento de sus funciones.

Manifiesto mi agradecimiento al Secretario General António Guterres por sus esfuerzos para promover el papel fundamental de la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el fomento del desarrollo sostenible.

También quisiera encomiar la labor del Sr. Peter Thomson como Presidente de la Asamblea General en el período de sesiones anterior, especialmente en relación con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El tema de este período de sesiones, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”, coincide con las prioridades del Gobierno de Túnez para los próximos años. A ese respecto, desde 2011 Túnez ha venido logrando avances importantes en la democratización y en la promoción del estado de derecho y de las instituciones estatales. Esto incluye la aprobación de una Constitución en la que se impulsan los valores de la democracia, los derechos humanos, los derechos de la mujer y los derechos de los jóvenes. Además, celebramos nuestras primeras elecciones legislativas y presidenciales libres y transparentes en 2014.

Como joven democracia, nos proponemos adoptar medidas encaminadas a fortalecer las instituciones constitucionales y llevar a cabo reformas estructurales en todos los niveles, con arreglo a una visión clara y un consenso que incluya a todos los sectores de la sociedad tunecina. La consecución del desarrollo, la lucha contra la corrupción, el estímulo a las inversiones y la reducción del desempleo, propiciando a la vez la buena gobernanza y la dedicación a la lucha contra el flagelo del terrorismo y el extremismo, han entrañado numerosos desafíos en los que hemos centrado nuestras capacidades nacionales. Estamos seguros de que los países hermanos y amigos y las Naciones Unidas seguirán apoyándonos en nuestros esfuerzos. En particular, agradecemos las importantes promesas que hicieron muchos de los participantes en la conferencia internacional en apoyo al desarrollo económico, social y sostenible de Túnez, Conferencia Túnez 2020, que tuvo lugar en Túnez los días 29 y 30 de noviembre de 2016.

Quisiera destacar que, en su lucha contra el terrorismo, Túnez ha tenido que redirigir una parte sustancial de los recursos que había asignado originalmente al desarrollo. Para hacer frente a ese flagelo hemos duplicado el presupuesto destinado a nuestras fuerzas militares y de seguridad. Gracias a la unidad del pueblo tunecino —una sociedad basada en la justicia, la igualdad y la apertura— y a su compromiso con la democracia, hemos podido combatir el terrorismo y frustrar sus planes. Ello nos ha permitido restaurar la seguridad y la estabilidad y mejorar muchos de los indicadores económicos de nuestro país.

En la actualidad Túnez es un país seguro, como la mayoría de los países del mundo. Está tratando de cultivar

su joven democracia y su economía con reformas significativas tendientes a crear un mejor entorno comercial que pueda atraer la inversión extranjera y está promoviendo el turismo, buscando al mismo tiempo un desarrollo integral y la satisfacción de las necesidades de nuestros jóvenes a fin de ofrecerles empleo y una vida digna.

El flagelo del terrorismo se beneficia de la proliferación de focos de tensión, conflicto y extremismo violento. Esto contribuye a exacerbar los desafíos que encara la comunidad internacional en su lucha contra esa amenaza, que no excluye a ninguna región y no reconoce fronteras. El terrorismo está vinculado además a todo tipo de delincuencia organizada, a la afluencia de refugiados y migrantes, al tráfico de seres humanos y a las consiguientes violaciones en gran escala de los derechos humanos universales.

La lucha contra el terrorismo requiere la cooperación internacional y una alianza estratégica integral e inclusiva. Estimamos que el impulso a la economía y el desarrollo de nuestro país, junto con la labor de garantizar la paz y la seguridad social, exige el compromiso activo por parte de la comunidad internacional en general para apoyar nuestro cumplimiento de todos los ambiciosos objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular aquellos relacionados con los retos ambientales y la mitigación de los impactos del cambio climático en las economías de los países en desarrollo y en los medios de vida de sus habitantes. Por lo tanto, hemos incorporado esos objetivos en nuestro plan nacional de desarrollo para 2016-2020 y hemos empezado a cumplirlos en colaboración con los organismos internacionales y las estructuras regionales competentes —en particular la Unión Africana, en vista del vínculo entre esos objetivos y los de la Agenda 2063 para el desarrollo de África.

Asimismo, nos estamos preparando para presentar nuestro primer informe nacional sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cual será examinado por el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. A este respecto, reiteramos la importancia de que se tengan en cuenta las prioridades y características específicas de cada región y cada país al abordar el tema de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Un empleo óptimo de todos los mecanismos internacionales y regionales, sobre todo los que se encargan de la financiación para el desarrollo, la transferencia de tecnología y la creación de capacidades, serviría de apoyo a los esfuerzos de los países africanos por alcanzar un crecimiento económico constante y un desarrollo sostenible, para poner fin a la pobreza, la marginación y

las epidemias y obrar en favor de unas comunidades africanas, pacíficas, justas, inclusivas y prósperas.

Estimamos que las consideraciones relativas al medio ambiente son importantes para el logro del desarrollo sostenible de todos los países del mundo. Por ello, suscribimos el Acuerdo de París sobre el cambio climático en 2015 y nos comprometimos de manera voluntaria a reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en un 45% de aquí a 2030. Nuestro compromiso también ha quedado demostrado con nuestra contribución nacional a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Túnez se adhiere a los principios de la legitimidad internacional y respalda todas las actividades destinadas a mantener la paz y la seguridad internacionales, en particular reforzando nuestro aporte a las operaciones de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Por consiguiente, para promover los principios de la justicia y la igualdad en las relaciones internacionales sería provechoso que mejorase la eficacia de la labor de las Naciones Unidas y sus órganos, especialmente el Consejo de Seguridad, a fin de que la Organización pueda asumir su responsabilidad crucial de preservar la paz y la seguridad internacionales.

La seguridad y la estabilidad de la región árabe forman parte integrante de la estabilidad del mundo. Por lo tanto, pedimos que se concierten de inmediato acuerdos políticos destinados a resolver los problemas de nuestra región, sobre todo la cuestión de Palestina, que exige una solución general que brinde justicia al pueblo palestino, ponga fin a su sufrimiento y le permita recuperar sus derechos históricos y legítimos —en especial mediante el establecimiento de un Estado independiente con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con los parámetros internacionales y la Iniciativa de Paz Árabe.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestra continua preocupación por la crisis libia y reafirmamos el compromiso de Túnez de apoyar a nuestros hermanos libios, a quienes instamos a superar sus diferencias y a llegar sin demora a un acuerdo político amplio para solucionar la crisis en el país. En el marco de nuestras gestiones de mediación entre los protagonistas libios, nuestro Presidente Essebsi puso en marcha una iniciativa en diciembre de 2016 con el propósito de lograr un acuerdo político general sobre la crisis libia. Túnez, que cree en el papel de los países vecinos, ha estado deseoso de lograr una implicación positiva de Argelia y Egipto respecto de esta cuestión para que, unidos, podamos ayudar a los libios a poner fin a sus divergencias y a

proseguir en la búsqueda de soluciones políticas bajo la égida de las Naciones Unidas.

Es importante aunar los esfuerzos internacionales para resolver la situación libia velando por avanzar en la senda política y por alcanzar una convergencia entre los libios bajo la supervisión de las Naciones Unidas y del Representante Especial del Secretario General para Libia. Esto es especialmente relevante, en vista de que la Organización es la garante del cumplimiento de los compromisos y tiene la capacidad de adaptar cualquier acuerdo enmendado de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. En ese contexto, debemos tratar de impedir que subsistan vacíos que puedan empeorar la situación de anarquía e inestabilidad.

Encomiamos los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, y estamos a favor de la hoja de ruta que presentó ante la reunión de alto nivel sobre Libia celebrada el 20 de septiembre, al igual que de su llamamiento a la comisión para el diálogo —integrada por la Cámara de Representantes de Libia y el Consejo Superior de Estado— para que entable una nueva ronda de conversaciones en Túnez en el marco de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y para que, bajo la supervisión de la Misión, se presenten enmiendas por consenso al Acuerdo Político Libio de Sijrat. Esperamos que esa medida dé impulso a la reconciliación y el consenso en Libia.

Hoy reiteramos que es indispensable alcanzar un acuerdo político general e inmediato sobre la situación en Siria, e instamos a las partes sirias a conceder prioridad a los intereses vitales de su país con el objeto de llegar a un consenso que preserve la unidad y la integridad territorial de Siria, poniendo fin a la catastrófica tragedia humanitaria que padece el pueblo sirio y considerando las graves ramificaciones de ese conflicto a nivel tanto regional como internacional.

Nos preocupa sobremanera el empeoramiento de la situación humanitaria y de seguridad en el Yemen. Esta exige que se redoblen los esfuerzos internacionales por impulsar unas consultas políticas destinadas a encontrar una solución integral a esa crisis de forma tal que se preserve la integridad territorial y la resiliencia del país y se ponga fin al sufrimiento humanitario de la población yemení. En lo concerniente al Iraq, nos felicitamos por el hecho de que ese país fraterno, en colaboración con la coalición internacional contra Daesh, haya logrado avances notables en su guerra contra el terrorismo. Reafirmamos la solidaridad de Túnez con el Iraq en la lucha contra ese grave flagelo.

En cuanto a la situación de los musulmanes rohinyás en Myanmar, reiteramos nuestra condena por las flagrantes violaciones a los derechos humanos de esa minoría. Instamos a la comunidad internacional a que cumpla con su responsabilidad e intervenga con celeridad para brindar la protección necesaria, garantizar el acceso a la asistencia humanitaria y salvar a esa población de las atrocidades cometidas en su contra.

Estamos enfrentando numerosos retos y graves problemas, como los focos de tensión, los conflictos, la lucha contra el terrorismo y el extremismo, la proliferación de las armas de destrucción en masa, la defensa de los derechos humanos, la aplicación de los objetivos de desarrollo y la reforma de las Naciones Unidas, entre otras cuestiones cruciales. La función de las Naciones Unidas es entonces central para encontrar soluciones que ayuden a superar esos retos. Aún más, nos corresponde asumir una mayor responsabilidad para enfrentar los desafíos que implican las transformaciones mundiales, lo cual exige la unión de nuestros esfuerzos. Aprovecho esta ocasión para felicitar al Secretario General por su empeño en mejorar el sistema de las Naciones Unidas, especialmente con un nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y con la promoción de un enfoque preventivo para la solución de conflictos internacionales y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, reiteramos la determinación de Túnez de seguir contribuyendo de manera activa a la acción internacional encaminada a buscar soluciones y enfoques sólidos para esos difíciles problemas, de manera que se preserve la dignidad humana y se permita a las naciones del mundo dedicar sus esfuerzos y recursos al logro de un desarrollo integral y sostenible en un mundo en el que reine la tolerancia y la solidaridad intercultural entre las naciones.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tailandia, Excmo. Sr. Don Pramudwinai.

Sr. Pramudwinai (Tailandia) (*habla en inglés*): Creo que hablo en nombre de todos los presentes cuando digo que nuestro corazón y nuestras oraciones están con los que ahora enfrentan los efectos devastadores de una serie de huracanes en los pequeños Estados del Caribe. Expresamos nuestro más sentido pésame y nuestras plegarias al pueblo de México, que ha sufrido enormemente por el mortífero terremoto ocurrido el martes.

En los últimos días, las palabras “nosotros los pueblos” han tenido eco en la Asamblea General en

numerosas ocasiones. Tailandia comparte la opinión del Secretario General, Sr. Guterres, y de muchos Estados Miembros de que debemos centrarnos más en las personas y menos en la burocracia. Las Naciones Unidas deben basarse menos en debates y más en acciones que representen un verdadero cambio sobre el terreno.

Este año es gratificante escuchar en la Asamblea General que los líderes del mundo se centran en las personas. La vida, la supervivencia y la prosperidad de una nación dependen de la calidad de vida de su población. Cuando las personas viven una vida decente, prosperan y, a su vez, prosperan las naciones y nuestro planeta. Por otra parte, si las personas todavía tienen que seguir enfrentando dificultades en su vida cotidiana, no tienen nada que comer, dónde dormir, no tienen acceso a la educación o a la atención sanitaria, el adelanto de las naciones se vuelve una ambición inalcanzable. Por ello, debemos centrarnos en las personas.

De hecho, desde hace mucho tiempo nos hemos centrado en el pueblo de Tailandia. Nuestro difunto Rey, Su Majestad el Rey Bhumibol Adulyadej, nos dijo que escucháramos a las personas y aprendiéramos de ellas. Dijo que las personas que viven en la comunidad conocen mejor sus condiciones y necesidades. El desarrollo no debe ser de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba, y debe variar en función de los contextos específicos. Su Majestad sentó las bases del enfoque centrado en las personas a través de la filosofía de la suficiencia económica, que destaca el desarrollo personal y pone énfasis en las posibilidades de cada uno de forjar su propio futuro y vivir en armonía con la naturaleza. Cuando todas las personas puedan contribuir de manera significativa a su comunidad, la vida de la nación sin duda será satisfactoria.

Sobre la base de la filosofía de la suficiencia económica, el Gobierno Real de Tailandia prevé que la vida de nuestra población y la vida de nuestra nación será estable, próspera y sostenible. Nuestros marcos nacionales clave, a saber, la Constitución de 2017, el Marco de la Estrategia Nacional de 20 años y el decimosegundo Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, se han formulado para centrarnos en las personas. Tailandia ha intensificado sus esfuerzos para poner en marcha una política de desarrollo descentralizada por zonas para empoderar a las personas a las que afectará y crear un espacio donde apreciar los conocimientos y la sabiduría locales.

Al mismo tiempo, Tailandia está tratando de utilizar la ciencia, la tecnología y la innovación para fortalecer la capacidad humana y fomentar un entorno propicio

en nuestro paradigma de desarrollo. En la actualidad, nuestro objetivo es construir una economía basada en valores en el marco de la política de Tailandia 4.0. La economía basada en valores abarca diversos tipos de economía: una economía circular, en la que los recursos se utilicen con eficiencia y de una manera favorable al medio ambiente; una economía distributiva, en la que el desarrollo sea inclusivo y una economía innovadora, en la que el crecimiento emane de las ideas y los conocimientos. La economía basada en valores dentro de la política Tailandia 4.0 necesita la sabiduría humana incluso más que la alta tecnología. Por ese motivo, nos centramos en nuestra población y el desarrollo del ciclo de la vida de las personas es nuestra prioridad.

Desde 2002, hemos implantado con éxito nuestro sistema de cobertura sanitaria universal. Ese sistema constituye una inversión en nuestra población y nuestro futuro. En la actualidad, el 99,87% de la población disponen de algún tipo de cobertura sanitaria. La cobertura sanitaria universal ha ayudado a evitar que más de 100.000 familias caigan en la pobreza durante el último decenio. En su calidad de Presidente de la Iniciativa sobre Política Exterior y Salud Mundial, Tailandia presentará un proyecto de resolución en este período de sesiones de la Asamblea General para conmemorar el 12 de diciembre como Día Mundial de la Cobertura Sanitaria Universal. Esperamos recibir el apoyo de los Estados Miembros en ese sentido.

Otro ejemplo reciente de cómo nos centramos en las personas es nuestra estrategia nacional para eliminar el VIH/SIDA. Para 2030, Tailandia tiene por objeto reducir las nuevas infecciones por el VIH, reducir el número de muertes relacionadas con el VIH/SIDA y reducir la discriminación relacionada con el VIH y el género. Nos enorgullece también que en 2016 la Organización Mundial de la Salud reconociera a Tailandia como el primer país de Asia, y el segundo país del mundo, en haber eliminado la transmisión materno-infantil del VIH y de la sífilis.

El mundo está atravesando un momento decisivo y se enfrenta a una serie de problemas comunes, como el extremismo, el terrorismo, los conflictos en curso y la migración irregular, junto con la degradación ambiental, el cambio climático y los desastres naturales. Otro motivo de profunda preocupación es la amenaza nuclear, que se cierne sobre nosotros y se siente más real que nunca. En momentos como este, se pone realmente a prueba a la humanidad. Hace dos días, Tailandia firmó y depositó el instrumento de ratificación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Nos

sentimos orgullosos de ser uno de los primeros países en hacerlo. Deseamos instar a los demás a que hagan lo mismo. Al hacerlo, estamos enviando un mensaje a nuestros hijos y nietos de que nos importan.

Tailandia comparte la profunda preocupación de la comunidad internacional por la situación en la península de Corea, respecto de la cual alentamos a todas las partes a que encuentren una solución pacífica, junto con la plena aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Tailandia también está profundamente preocupada por la persistencia de la violencia y los conflictos en otras partes del mundo, incluida la situación en el estado de Rakáin, que hace poco provocó que cientos de miles de personas abandonaran sus hogares. Somos plenamente conscientes de las complejidades de las situaciones humanitarias, que no pueden resolverse de la noche a la mañana. Esas situaciones exigen soluciones políticas y socioeconómicas a largo plazo. El sostenimiento de la paz y el desarrollo deben ir de la mano.

Para que las personas puedan tener una vida decente, debemos construir sociedades inclusivas en las que todos tengan un sentimiento de pertenencia, sientan que su voz se ha escuchado y se tengan en cuenta sus opiniones. Debemos empoderar a los más vulnerables de nuestras sociedades —los que sufren a causa de la pobreza, las mujeres, los niños y las personas con discapacidad— y que nadie quede excluido. Sus derechos y dignidad deben ser respetados. Deben estar protegidos por la ley y tener igualdad de acceso a la justicia. Solo entonces podremos lograr una sociedad verdaderamente inclusiva con una paz y un desarrollo sostenibles.

En resumen, mi delegación quisiera transmitir a la Asamblea tres mensajes clave.

En primer lugar, el multilateralismo y las Naciones Unidas en particular, tienen un importante papel que desempeñar en el fomento de la calidad de la vida de nuestros pueblos. Las Naciones Unidas deben adoptar medidas transformadoras acordes con la realidad y las expectativas imperantes. Los programas de desarrollo, la asistencia financiera y técnica, las operaciones de paz, las sanciones en materia de seguridad, la movilización de recursos y los programas de protección ambiental deben mejorar de verdad la calidad de vida de las personas. La labor de las Naciones Unidas debe tener una repercusión real sobre el terreno. Las Naciones Unidas deben ser capaces de identificar los problemas basándose en las necesidades y situaciones particulares de cada país, y deben ser capaces de adaptar su labor

de forma receptiva y flexible. Deben abordar también la causa fundamental de cada problema, en especial enfrentando las deficiencias estructurales y centrándose más en la prevención, en lugar de tratar los síntomas.

Esperamos con interés obtener más detalles sobre la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y sobre cómo afectaría a las actividades en el terreno, mejoraría la eficiencia de los recursos y armonizaría la labor de las comisiones regionales y de los equipos de las Naciones Unidas en cada país. También quisiéramos saber más sobre la movilización de recursos innovadores y la mejora de la colaboración con todas las partes interesadas, especialmente el sector privado, el mundo académico y la sociedad civil. La colaboración —en particular con los sectores de la ciencia, la tecnología y la innovación— generaría la dinámica transformadora que se necesita para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En segundo lugar, debemos aprender a movilizar todos nuestros diversos puntos fuertes particulares. Debemos velar por que la sabiduría local y el conocimiento comunitario se aprecien y se integren en nuestros esfuerzos. Debemos crear una cultura de colaboración que se base en la confianza y el respeto mutuos. Por su parte, Tailandia reconoce y valora la diversidad de puntos fuertes de cada una de las partes interesadas. Valoramos el intercambio de conocimientos y experiencias. En ese sentido, Tailandia ha propugnado la filosofía de la economía de la suficiencia para colaborar en pro de los ODS a fin de alentar a compartir esa filosofía en la promoción de los ODS. Como parte de nuestros esfuerzos por promover la cooperación Sur-Sur, el año pasado Tailandia apoyó la reapertura en nuestro país de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur en la región de Asia y el Pacífico y ha proporcionado recursos humanos a la Oficina.

Por último, pero no por ello menos importante, centrarse en las personas no solo consiste en abordar sus condiciones externas. El primer paso de una transformación satisfactoria es trabajar en su mentalidad, en especial la de los niños y los jóvenes. No debemos olvidarnos de ellos, y sus voces deben escucharse, dado que el futuro les pertenece. Por lo tanto, debemos velar por que los niños de hoy crezcan para convertirse en ciudadanos del mundo con mentalidad mundial.

Toda persona puede ser un agente de cambio. Si una persona tiene una vida decente y se siente satisfecha con lo que tiene, terminará por querer dar y compartir. Nuestra función como Gobiernos es apoyar a la

población, crear un entorno que le permita estar en condiciones de dar y compartir, y dejar que las personas impulsen el cambio.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Australia, Excma. Sra. Julie Bishop.

Sra. Bishop (Australia) (*habla en inglés*): Las Naciones Unidas se fundaron en respuesta a los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Las naciones tomaron la determinación de impedir que se repitiera ese catastrófico conflicto mundial. En los decenios transcurridos desde entonces, hemos trabajado juntos para construir un orden internacional basado en normas que garantice que las controversias se puedan resolver de manera pacífica y los intereses de las naciones menos poderosas se puedan proteger de la presión manifiesta o coercitiva de los Estados más poderosos. Ese orden determina cómo deberían comportarse las naciones unas con otras. Ha permitido e impulsado la mayor expansión económica de la historia de la humanidad. Ha habido momentos en los últimos siete decenios en que el orden basado en normas estuvo bajo presión. Ahora nos encontramos en un momento en que los desafíos a ese orden van en aumento.

El Consejo de Seguridad es el custodio de la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, la autoridad del Consejo se ve cuestionada y socavada, e incluso se pasa por alto. El ejemplo más flagrante de ello es Corea del Norte. El régimen de Kim Jong-Un está desafiando abiertamente al Consejo de Seguridad. Sus programas ilegales en materia nuclear y de misiles violan numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. La seguridad de millones de personas está en peligro debido a la negativa de Corea del Norte a cumplir las leyes y normas internacionales.

El Sistema Internacional de Vigilancia del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares confirma que Corea del Norte es el único Estado que realiza ensayos nucleares en la actualidad, y el único Estado en hacerlo este siglo. El Consejo de Seguridad ha respondido con nuevas y duras sanciones económicas. Es fundamental que todos los Estados Miembros, especialmente los cinco miembros permanentes, que tienen una responsabilidad particular, apliquen estrictamente esas sanciones para obligar a Corea del Norte a abandonar sus programas ilegales.

La autoridad del Consejo debe defenderse y respetarse. Australia desempeñará el papel que le corresponde para ayudar a resolver esa crisis. Ya hemos decretado una serie de sanciones autónomas, además de las impuestas

por el Consejo de Seguridad. Exploraremos otras opciones en caso de que Corea del Norte prosiga con su flagrante desprecio de las opiniones de la comunidad internacional, defendidas por el Consejo de Seguridad.

El orden basado en normas también se ve amenazado por agentes no estatales, terroristas y extremistas violentos. Hay que afrontar y derrotar el terrorismo mundial y las ideologías islamistas radicales que lo impulsan. Muchos países, entre ellos Australia, han sufrido atentados terroristas. La manera más eficaz de combatir y derrotar el terrorismo es trabajando juntos y compartiendo nuestros conocimientos y recursos. Nuestra labor ha continuado esta semana en las reuniones del Foro Mundial contra el Terrorismo y la coalición encabezada por los Estados Unidos contra Daesh.

El uso de armas químicas plantea otra amenaza grave para el orden basado en normas. Sabemos que se utilizaron en Siria. Australia apoya la labor de las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas encaminada a identificar a quienes desplegaron esas terribles armas ilegales. Esa labor debe continuar. Australia preside el Grupo de Australia, que tiene 42 miembros y trabaja para evitar la propagación de las armas químicas y biológicas.

Nuestro orden basado en normas ha recibido el apoyo de instituciones y, a lo largo de los decenios, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se ha convertido en la imagen emblemática de la respuesta de la Organización a los conflictos y las amenazas a la seguridad. En la actualidad, hay 15 misiones de mantenimiento de la paz desplegadas en cuatro continentes. A menudo, son la única autoridad que evita la desestabilización civil y la anarquía en países ya afectados por un conflicto, la pobreza y la desesperación.

Australia viene apoyando desde hace mucho tiempo las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La semana pasada en Canberra, conmemoramos el septuagésimo aniversario de la primera misión de ese tipo y cabe señalar que, en 1947, Australia fue el primer país en desplegar sobre el terreno observadores militares para supervisar el alto el fuego en las entonces Indias Orientales Neerlandesas. Hemos contribuido a otras 20 misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Apoyamos la labor en curso para garantizar que el personal de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz esté mejor capacitado, mejor equipado, sea más eficaz y actúe con mayor integridad. El personal de paz opera en contextos peligrosos e impredecibles y

representa una de las inversiones más importantes a nivel mundial en materia de paz y seguridad.

Australia encomia al nuevo Secretario General, que se ha comprometido a reformar las Naciones Unidas a fin de que sean más eficaces como defensoras y garantes del orden basado en normas. Australia apoya plenamente al Secretario General Guterres en ese empeño. Las Naciones Unidas deben centrarse en la prevención de los conflictos, ya que resulta más eficaz que afrontar las consecuencias trágicas de los conflictos. Los sistemas de gestión de las Naciones Unidas deben ser más eficaces y responsables. Debe haber más mujeres en puestos de categorías superiores. A fin de lograr la reforma, el Secretario General Guterres necesita el pleno apoyo de los Estados Miembros.

El prestigio de las Naciones Unidas aumenta cuando trabajamos juntos en pro del bien común. Los éxitos recientes demuestran que eso es cierto, como el Tratado sobre el Comercio de Armas, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para poder superar los desafíos de nuestra época, debemos guiarnos por un espíritu de cooperación y avenencia. En nuestra tarea es fundamental lograr un desarrollo sostenible e inclusivo. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más eficaz y ágil.

El sistema de desarrollo de las Naciones Unidas debe centrarse más en el desarrollo económico sostenible dirigido a proporcionar oportunidades de empleo y facilitar las alianzas con el sector privado. El desarrollo económico y la seguridad están interrelacionados. No se puede lograr el uno sin la otra. Cada país debe encontrar su propio modelo para la prosperidad y la estabilidad. Sin embargo, hay muchas lecciones que aprender de otras naciones y mucho apoyo disponible para las naciones que tratan de establecer marcos regulatorios, particularmente con respecto a apoyar la inversión privada que ayuda a las economías a crecer y genera empleo. La resiliencia económica también puede verse socavada por desastres naturales y causados por el ser humano.

Con la Agenda 2030, el Acuerdo de París, la Declaración de Sendái y el gran pacto de la Cumbre Humanitaria Mundial, existe un plan de acción mundial que se ocupa de los problemas que solo pueden resolverse trabajando de consuno para afrontar los desafíos que tenemos ante nosotros, que trascienden las fronteras nacionales. Eso incluye el cambio climático, las enfermedades, como la malaria, la gestión de nuestros valiosos recursos hídricos y la esclavitud contemporánea. Es una verdad difícil de digerir que el trabajo forzoso, el trabajo infantil,

la trata de personas y la esclavitud contemporánea estén extendidos en el mundo. Australia tiene la firme determinación de colaborar con la comunidad internacional para abordar urgentemente esos delitos atroces. El mes pasado, Australia e Indonesia presentaron conjuntamente la primera asociación regional entre los Gobiernos y el sector empresarial para hacer frente a la esclavitud contemporánea, y esta semana hemos continuado nuestra labor de defensa de esa cuestión con otras naciones. Pondremos fin a esas prácticas abominables. Quiero rendir homenaje a Andrew, Nicola y Grace Forest por establecer la Walk Free Foundation e inspirar nuestra labor.

Australia es un firme partidario del Acuerdo de París, y aquí en las Naciones Unidas hemos expresado nuestro apoyo, específicamente respecto de la mitigación de los riesgos para los arrecifes de coral, que son uno de los entornos más valiosos de nuestro planeta. Contribuyen más a la biodiversidad que casi cualquier otro ecosistema, son vitales para la pesca mundial, protegen nuestros litorales y generan importantes ingresos turísticos. Los arrecifes de coral absorben cuatro veces más carbono que los bosques y son un elemento esencial en nuestros esfuerzos mundiales por reducir las emisiones. En todo el mundo, más de 30 arrecifes de coral figuran en la lista de sitios del Patrimonio Mundial, y 29 están en situación crítica. Como custodios de la Gran Barrera de Coral y con nuestra amplia experiencia en la gestión de arrecifes, tratamos de llevar nuestra experiencia a otros lugares. Esperamos incorporarnos al Comité del Patrimonio Mundial el próximo año.

Australia ha trabajado con otros países en cada una de esas cuestiones durante la última semana. Somos conscientes de que, por mucho que trabajemos para crear sociedades fuertes y resilientes, seguirán produciéndose crisis. Australia ha sido un importante contribuyente a las actividades de socorro en el Iraq y Siria, así como en Sudán del Sur, Somalia y el Yemen, donde hay un número considerable de desplazados que se enfrentan a un riesgo de hambruna cada vez mayor. Australia también presta apoyo a los desplazados por el conflicto en el estado de Rakáin (Myanmar). Estamos contribuyendo a la financiación de alimentos vitales para hasta 300.000 personas.

Australia también aspira a ser miembro, por primera vez, del Consejo de Derechos Humanos, a partir de 2018. Agradezco el firme apoyo de tantos países a nuestra candidatura. De ser elegidos, seremos un miembro del Consejo que se regirá por los principios y el pragmatismo. Australia sería la primera nación del Pacífico Sudoccidental en el Consejo. Promoveremos una

agenda pertinente tanto para nuestra región como para el planeta. Empoderar a las mujeres y las niñas para que puedan alcanzar su pleno potencial aumenta la productividad de un país y sustenta la estabilidad. Apoyaremos la libertad de expresión. El número de periodistas y defensores de los derechos humanos detenidos, maltratados o asesinados cada año debe ser motivo de profunda preocupación para todos nosotros. Apoyaremos la buena gobernanza y las instituciones democráticas sólidas. Del mismo modo, promoveremos unas instituciones nacionales de derechos humanos sólidas e independientes a fin de aumentar la concienciación sobre los derechos humanos, hacer frente a las violaciones y velar por que los responsables rindan cuentas de sus abusos.

Australia se enorgullece de albergar la cultura más antigua del mundo que ha seguido existiendo ininterrumpidamente hasta nuestros días, y nos esforzaremos por promover los derechos humanos de los pueblos indígenas en todo el mundo. Australia reafirma su adhesión a la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Trabajaremos también con otros miembros para mejorar la eficacia del Consejo de Derechos Humanos, de manera que su labor pueda cambiar de manera significativa la vida de las personas en todo el mundo. El Consejo debe seguir siendo pertinente para la agenda internacional en general y, al mismo tiempo, contribuir a la construcción de sociedades estables, prósperas y compasivas.

Todos nos esforzamos por crear un entorno en el que los países puedan crecer y prosperar y en el que las personas puedan aspirar a una vida exenta de la amenaza de la violencia, un entorno impulsado por un ideal común de paz, compasión y comunidad. Por su parte, Australia colaborará con otros para proteger un orden internacional que garantice que todos los Estados puedan defender sus intereses de manera segura y que propugne la cooperación a la hora de responder a los desafíos mundiales.

Las Naciones Unidas pueden convertirse en una fuerza aún más poderosa para la estabilidad en un mundo incierto. Pueden hacer honor a los ideales y principios universales sobre los que se fundaron. Los pueblos de nuestro mundo esperan que la Organización inspire lo mejor de la naturaleza humana, y ese es nuestro deber.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría, Excmo. Sr. Péter Szijjártó.

Sr. Szijjártó (Hungría) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar al Sr. Miroslav Lajčák por su elección como Presidente de la Asamblea General. Para aquellos de nosotros que procedemos de Europa

Central, es muy significativo que un candidato centro-europeo fuera elegido para ocupar ese importante cargo. Demuestra que Europa Central es una gran región que ha logrado el éxito mediante políticas que se basan en la racionalidad y el sentido común. Su elección, así como el hecho de que Polonia fuera elegida miembro no permanente del Consejo de Seguridad, es una prueba de que el Grupo de Visegrad es sólido y capaz de hablar con una voz firme y unida.

Ahora que nos reunimos en la Asamblea General, es evidente que vivimos en tiempos sumamente difíciles. Las relaciones económicas, políticas, de defensa y militares están cambiando con gran rapidez. Viniendo de Europa Central, quisiera destacar tres cuestiones muy importantes desde nuestra perspectiva: la migración y la amenaza del terrorismo, la relación entre Oriente y Occidente y los derechos de las minorías nacionales.

Europa se encuentra actualmente en la primera línea de importantes cambios mundiales. Desde el final de la Guerra Fría, Europa nunca ha tenido que hacer frente a tantos retos como ahora. Como resultado de la crisis migratoria, Europa se enfrenta a la amenaza de terrorismo más grave de su historia. La Unión Europea se enfrenta a sus problemas más difíciles desde su fundación. Europa Occidental solía ser la región más segura y pacífica del mundo. Hace un par de años, veíamos en televisión noticias sobre el terrorismo en el Oriente Medio y estábamos seguros de que esos sucesos sin duda nunca tendrían lugar en Europa. En cambio, ahora el temor a atentados terroristas se ha convertido en parte de la vida cotidiana. Entre 2015 y 2017, Europa ha sufrido 30 atentados terroristas importantes, que se cobraron la vida de 300 personas inocentes. Las iglesias, los aeropuertos, las playas y los conciertos se han convertido en lugares donde se llevan a cabo ejecuciones, que pueden tardar unos segundos. Ese hecho es una consecuencia directa de dos fenómenos.

El primero es el influjo masivo de inmigrantes ilegales. Durante los últimos dos años y medio, 1,5 millones de inmigrantes ilegales han entrado en territorio de la Unión Europea sin ningún tipo de control, inspección o regulación. Eso, definitivamente, ha brindado la oportunidad a las organizaciones terroristas de aprovecharse de ese flujo para enviar a sus terroristas y combatientes al continente europeo.

En segundo lugar —y seguramente voy a ofender a algunos rompiendo tabús y cuestionando dogmas— debemos admitir que los procedimientos anteriores de integración social llevados a cabo en la parte occidental

de Europa han fallado. Algunos de los intentos de integrar a los migrantes que llegaron a Europa anteriormente no han tenido éxito en absoluto, y en muchos lugares de Europa Occidental se han creado sociedades paralelas.

Debemos admitir con honestidad que seguimos consternados tras los bárbaros ataques terroristas cometidos en Europa, las violaciones en masa de las leyes y normas nacionales e internacionales y la pérdida de miles de vidas en el Mar Mediterráneo y en otros lugares; por el hecho de que sigue habiendo líderes de organizaciones internacionales y representantes de países poderosos que dicen con firmeza que la migración es un fenómeno favorable que hay que alentar. Ese es un comportamiento extremadamente irresponsable e inaceptable. Alentar las olas de migrantes pone en peligro a decenas de miles de personas, pues hay quienes ponen en riesgo su vida para llegar a un lugar donde creen que pueden encontrar una vida mejor, y hay quienes corren el riesgo de convertirse en víctimas de los terroristas que tratan de aprovecharse de las olas de migrantes.

La posición de Hungría es bastante clara. Todos los Estados tienen el derecho y la responsabilidad fundamentales de garantizar la seguridad de su propio pueblo; todos los Estados tienen el derecho y la responsabilidad fundamentales de proteger sus propias fronteras, y todos los Estados tienen el derecho y la responsabilidad fundamentales de tomar sus propias decisiones, incluidas las decisiones acerca de a qué personas permiten el ingreso a su territorio y a quiénes no.

Hungría ha hecho enormes esfuerzos por cumplir sus obligaciones internacionales. Hemos gastado 800 millones de euros para proteger no solo a nosotros y a la frontera de Hungría, sino también la frontera externa de la Unión Europea y la frontera externa de la zona Schengen. También hemos construido infraestructura física y movilizado recursos humanos. De nuevo, todo eso nos ha costado 800 millones de euros.

Debo recordar a la Asamblea que esta no es la primera vez en la historia en que hemos tenido que proteger la parte occidental de Europa, así como a nosotros mismos. No obstante, naturalmente, como somos un país cristiano, aceptamos nuestra responsabilidad de ayudar a los necesitados. El principio de Hungría es brindar ayuda cuando se necesita, y es por eso que ayudamos y prestamos asistencia a comunidades cristianas en el Oriente Medio, a fin de que puedan quedarse o regresar cuando los conflictos terminen.

Hemos gastado casi 2 millones de euros reconstruyendo 200 casas en el pueblo iraquí de Telsqof, lo cual

permitió regresar a más de 1.300 personas. Hemos gastado 4 millones de euros en la construcción de escuelas, hemos absorbido gastos médicos y hemos garantizado que las comunidades cristianas puedan quedarse y florecer. Ofrecemos anualmente 100 becas a jóvenes cuyas familias están siendo perseguidas en la región.

Entendemos que los derechos de las personas deben restablecerse cuando han sido violados. Debemos esforzarnos por ayudar a las personas a que se queden lo más cerca posible de sus hogares, y debemos ayudar a las personas a regresar a sus hogares lo antes posible. Hacemos un llamamiento para que se brinde más apoyo a los países que se han ocupado de ayudar a refugiados provenientes de zonas destruidas por las guerras, como Turquía, Jordán, el Líbano y la región kurda del Iraq. No obstante, todos somos conscientes de que solo se podrá lograr una solución completa y definitiva para la crisis de migración si se abordan las causas profundas, que incluyen superar los conflictos militares más allá de las fronteras de Europa y eliminar a las organizaciones terroristas.

Quisiera pasar a mi segunda observación, a saber, la relación entre el Este y el Oeste. Represento a un pequeño país de Europa Central, y todos somos conscientes de que los principales conflictos internacionales se pueden resolver mediante acuerdos entre las superpotencias del Oeste y del Este. Es por ello que si queremos eliminar a los grupos terroristas más peligrosos en todo el mundo, necesitamos que haya una cooperación pragmática entre el Este y el Oeste. Por tanto, Hungría está orgullosa de contribuir 200 efectivos a la lucha contra el Estado Islámico del Iraq y al-Sham.

La cooperación entre el Este y el Oeste es necesaria para poder superar la guerra y crear la paz en Siria, haciendo posible de esa manera que la gente regrese y la presión migratoria sobre Europa disminuya. Es necesario crear paz en Libia y garantizar la estabilidad en ese país para el futuro. También es necesario abordar el reto extraordinario que plantea un dictador comunista que amenaza al mundo con un programa nuclear, violando todas las normas y valores internacionales posibles.

Nosotros, los ciudadanos de Europa Central, entendemos esto de la historia, a saber, que cuando hay un conflicto entre el Este y el Oeste, Europa Central definitivamente es la que pierde. No queremos perder más. Es por ello que pedimos que haya una relación y una cooperación mejores y más pragmáticas entre el Este y el Oeste, basadas en la confianza y el respeto mutuos y el derecho internacional.

En mi tercera y última observación, formulada desde la perspectiva de Europa Central, quisiera resaltar la importancia de los derechos de las minorías nacionales, que es una cuestión muy delicada para Hungría, ya que millones de húngaros viven fuera de nuestras fronteras. Los derechos de las minorías nacionales se encuentran entre los más protegidos en las relaciones internacionales. Existe un consenso internacional —al menos, eso creemos— en el sentido de que los derechos de las minorías nacionales deben ser respetados por todos los miembros de la comunidad internacional, y la discriminación contra cualquier tipo de minoría es simplemente inaceptable.

Uno de los elementos más importantes de los derechos de las minorías nacionales es el derecho a usar su propia lengua materna y a recibir educación en ella. ¿Por qué es eso tan importante? Porque la mejor manera de crear dificultades para las minorías nacionales es prohibiéndoles utilizar su lengua materna por ley. No es casualidad que los derechos lingüísticos también estén consagrados en una variedad de documentos de orientación y de normas internacionales en la materia, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, de 1992; los tres principios sobre el idioma y la educación de la UNESCO y las diversas recomendaciones del Foro sobre Cuestiones de las Minorías sobre la aplicación de la Declaración. En esos documentos se describe un enfoque básico similar para que las autoridades del Estado cumplan sus obligaciones en materia de los derechos humanos relacionados con el idioma.

Lamentablemente, el 5 de septiembre el Parlamento de Ucrania adoptó una nueva ley sobre enseñanza. Esa nueva ley disminuye drásticamente el nivel ya adquirido de los derechos de la minoría en cuanto a la enseñanza y el uso del idioma. La nueva ley elimina el derecho de todos los niños menores de 10 años a recibir educación en su lengua materna. Es una vergüenza que en el siglo XXI estemos viendo que se adopte ese tipo de legislación en un país que está haciendo grandes esfuerzos por progresar rápidamente en el proceso de integración económica de su Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Con esa ley se discrimina claramente en contra de las minorías que viven en Ucrania.

En el artículo 1 de la Convención de la UNESCO relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza dice claramente que,

“... se entiende por ‘discriminación’ toda distinción, exclusión, limitación o preferencia, fundada

en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza...”.

Es evidente que la nueva ley ucraniana sobre la enseñanza viola claramente las convenciones de las Naciones Unidas y las normas internacionales. Por lo tanto, recalcamos que si las Naciones Unidas no actúan y permanecen en silencio en ese sentido se crearía un precedente muy peligroso. Instamos firmemente al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a que inicie una investigación de la nueva ley ucraniana sobre la enseñanza, y que use todos los medios de que dispone para abordar las graves violaciones de los derechos fundamentales de las minorías producidas por la nueva ley ucraniana.

Hungría siempre defenderá a las comunidades húngaras, independientemente del lugar donde vivan en el mundo, y nunca las defraudaremos. Esa es nuestra obligación. Esa es nuestra responsabilidad, y también nos sale del corazón.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Excmo. Sr. Abdelkader Messahel.

Sr. Messahel (Argelia) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera expresar mis más sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo segundo periodo de sesiones. Le garantizamos el pleno apoyo de mi país. También quisiera expresar mi reconocimiento y gratitud a su predecesor, el Excmo. Sr. Peter Thomson, Ministro de Relaciones Exteriores de Fiji. Le doy las gracias por la excelente labor que realizó durante el periodo de sesiones anterior.

En cada periodo de sesiones de la Asamblea General repetimos nuestro diagnóstico acerca del estado miserable en que se encuentra el mundo. Lamentablemente, el actual periodo de sesiones no es una excepción, dado que se está celebrando en un contexto en que las crisis prolongadas continúan, estallan nuevos conflictos sangrientos y en las zonas de tensión se esperan acuerdos que son más difíciles de lograr que nunca antes. Nuestros tiempos se caracterizan también por el frágil equilibrio ecológico del planeta debido a todo el daño que ha sufrido. A eso se suman la pobreza extrema, el retraso, las enfermedades que siguen matando a millones y las amenazas que se propagan a través de

las fronteras, como el terrorismo y la delincuencia organizada que lo acompaña, que afectan directamente la seguridad y la estabilidad de nuestros países.

Los retos que enfrentamos no pueden subestimarse, ni pueden pasarse por alto. En ninguna situación debemos dudar de nuestra capacidad de enfrentar esos retos y superarlos. En palabras del Presidente Abdelaziz Bouteflika, que pronunció ante la Asamblea General como su Presidente durante su vigésimo noveno periodo de sesiones, en 1974:

“... la responsabilidad consiste, al menos, en dar la espalda a la realidad, en lugar de encararla de frente, en forma vigilante”. (A/PV.2233, párr. 27)

A pesar de que las Naciones Unidas pueden mejorar en más de un aspecto, siguen siendo el único medio crucial que tienen las naciones a su disposición, y han sido descritas por el Presidente Bouteflika como la representación de un monumento de armonía y solidaridad entre todas las naciones del mundo.

Quisiera expresar nuestra satisfacción por el tema del periodo de sesiones de este año, a saber, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”, que engloba poderosamente los retos que enfrentamos hoy. Al hacer frente a numerosas crisis y focos de tensión y a las terribles tragedias humanas que dejan a su paso, solo podemos cuestionar nuestra conciencia colectiva respecto de las causas profundas que han llevado al fracaso del sistema de seguridad colectiva que fue creado por los padres fundadores de nuestra Organización, como una fortaleza que proteger para siempre a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Por lo tanto, debemos trabajar juntos para reformar la Organización a fin de pueda asumir plenamente las responsabilidades para las que fue creada, ya sea en cuanto a la prevención de conflictos, la promoción de la paz y el respeto de los derechos humanos, como el logro del derecho a la libre determinación.

Ha llegado el momento de llevar a cabo una reforma fundamental de la Organización, que incluya su estructura y su gestión, y en el proceso de reforma debemos centrarnos principalmente en el Consejo de Seguridad como punto de partida. Debemos remediar la injusticia histórica consagrada a través de la falta de representación de África en ambas categorías de miembros en ese órgano. La membresía debe ampliarse para que represente a los agentes importantes dentro del escenario internacional.

Creo que está aumentando el consenso respecto de la necesidad de revitalizar y fortalecer la autoridad

de la Asamblea General, la cual, por primera vez, ha interactuado de manera directa e innovadora en el proceso de selección y nombramiento del Secretario General, confirmando de esa manera su confianza en él y su legitimidad para cumplir su mandato. La selección fue unánime. El nombramiento del Sr. Guterres, cuyas características personales y profesionales admiramos, fue unánime, lo que confirma la idoneidad del nuevo procedimiento.

Argelia sigue manteniendo un compromiso respecto de algunos principios básicos de política exterior que se derivan de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, el respeto de la independencia y la integridad territorial de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos de otros países, el arreglo pacífico de los conflictos y el derecho a la libre determinación. Argelia seguirá actuando de conformidad con esos principios y siempre apoyará las soluciones políticas, en lugar de las militares, para el arreglo de los conflictos, ya sea en Siria, el Yemen, Malí, Libia o en cualquier otro lugar.

En lo que respecta a dos de sus vecinos, Argelia está convencida de que el pueblo de Malí debe optar por el diálogo y las negociaciones para que el país pueda superar las dificultades que se encuentran en el camino de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Para que los libios puedan preservar su unidad e integridad territorial, es esencial que diriman sus diferencias, bajo la supervisión del Representante Especial del Secretario General, con el apoyo de los países vecinos. Por otra parte, en Argelia consideramos que la cuestión del Sáhara Occidental es un asunto de descolonización, que recae en el ámbito de las Naciones Unidas. Por consiguiente, creemos que no puede haber ninguna solución viable si el pueblo del Sáhara Occidental no puede ejercer su legítimo derecho a la libre determinación. En ese sentido, Argelia espera que el nombramiento del Sr. Horst Köhler como Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental contribuya a lograr la reanudación de las negociaciones entre las dos partes en conflicto, a saber, el Reino de Marruecos y el Frente Polisario, y ayude a encauzar al país en el camino hacia la descolonización, de conformidad con los principios de legitimidad internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Argelia desea expresar una vez más su pesar por la incapacidad de la comunidad internacional para poner fin a la ocupación israelí de territorios árabes. Reiteramos nuestro apoyo al pueblo palestino en su lucha por recuperar sus derechos nacionales legítimos y crear su Estado independiente, con Al-Quds como su capital.

Lamentablemente, la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, que es una fuente de terrorismo, sigue siendo una prioridad en la agenda internacional. La amenaza terrorista ha sido de gran alcance, y sigue siéndolo. Ese hecho nos recuerda las tragedias causadas por los numerosos ataques terroristas en las regiones del Oriente Medio y del Sahel, por no mencionar la larga lista de ataques perpetrados este año en otras partes del mundo. El extremismo se está propagando a un ritmo cada vez más rápido debido a la aparición de Internet y de las redes sociales. Por lo tanto, en la estrategia de la Organización para combatir el extremismo violento se debe tener en cuenta esa realidad. Asimismo, se debe instar a los países a combatir la propagación de la islamofobia a los niveles individual y colectivo.

También observamos que la repatriación de los combatientes terroristas extranjeros exige que la comunidad internacional movilice mayores esfuerzos para contrarrestar las peligrosas amenazas que esos combatientes traen a sus países de origen al regresar. Argelia es plenamente consciente de los peligros que plantean el terrorismo y la delincuencia organizada transfronteriza en su entorno inmediato. Argelia mantiene el mayor grado de prudencia dentro del país y en sus fronteras, mejorando así su compromiso de luchar contra esos fenómenos a los niveles regional e internacional.

La experiencia de Argelia ha quedado registrada en dos colecciones publicadas, una de las cuales se refiere a la democracia y al papel de la reconciliación nacional en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. La naturaleza cambiante de la migración, ya sea legal o ilegal, ofrecerá inevitablemente oportunidades para beneficiar a nuestras economías y sociedades. Sin embargo, algunas formas de migración causan un daño extremo a los involucrados, así como a los países relacionados con el fenómeno.

Debido a su ubicación geográfica, Argelia encabeza la lucha contra la migración no regulada. En el pasado, Argelia fue un país de origen y de tránsito, pero hoy en día es un país de destino de esas corrientes humanas. En consecuencia, comprendemos la naturaleza compleja de la cuestión. Consideramos que es importante seguir trabajando juntos para encontrar soluciones amplias, integradas y equilibradas, sobre la base de una división equitativa de las responsabilidades, con el fin de preservar la dignidad de las personas que se han visto obligadas, por temor o por la pobreza, a emprender el peligroso camino de la migración, exponiéndose al riesgo de ser explotadas por bandas delictivas organizadas transfronterizas.

Tanto la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo han producido avances importantes, y debemos movilizar todos los medios y arbitrios para cumplirlas y preservarlas. Creemos que tenemos una excelente herramienta en nuestras manos, a saber, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las entidades conexas, para ayudar a los Estados en desarrollo a formular políticas y a realizar esfuerzos de desarrollo a nivel nacional.

Antes de concluir, quisiera informar a la Asamblea General de algunas de las actividades nacionales que Argelia ha venido realizando.

De conformidad con las directivas del Presidente de la República, en julio de 2016 aprobamos un nuevo plan de desarrollo que tiene por objeto ampliar nuestra incipiente economía nacional con la mirada puesta en el horizonte de 2030. El plan comprende la ordenación racional de los recursos financieros para que puedan preservarse los logros alcanzados a través de la justicia social y la cohesión nacional. En ese sentido, Argelia se ha comprometido a aplicar la Agenda 2030 movilizando los esfuerzos nacionales y aprovechando la capacidad de todos los asociados, incluida la sociedad civil. Con esos esfuerzos, que involucran a todos los sectores, se trata de diversificar la economía nacional y de lograr el desarrollo sostenible.

Conscientes de la necesidad de mejorar los derechos y la independencia de las mujeres, y a la luz de la atención que las Naciones Unidas otorgan a esas cuestiones, quisiera reiterar el compromiso de Argelia con los derechos de la mujer. La Constitución de Argelia fue modificada en 2016 para consagrar este enfoque deliberado, que se ha visto reflejado en la mejora de la situación de las mujeres en las zonas rurales, en los consejos locales y en las dos cámaras del Parlamento, así como en los puestos de más responsabilidad del Estado. Gracias a esto, la Unión Africana premió a Argelia en 2016, como parte del Decenio de los Derechos Humanos. Argelia recibió otro premio en 2017 en el ámbito de la ampliación de los derechos de la mujer.

Los jóvenes constituyen las tres cuartas partes de la población, y el Estado de Argelia, que en una enmienda constitucional creó un Consejo Superior para la Juventud, los considera una de las principales prioridades. Asimismo, Argelia lleva años trabajando arduamente para aprovechar ese importante recurso humano de tanta relevancia socioeconómica. El sector educativo

también ha presenciado los grandes esfuerzos de las autoridades gubernamentales por dar una educación a los jóvenes, esa parte tan importante de la sociedad.

Argelia ocupa el tercer puesto en desarrollo humano en África y el primero en la zona del Magreb.

Además, merece la pena mencionar que en agosto Gallup Inc., un instituto internacional de encuestas de opinión, situó a Argelia en el sexto puesto de la lista de los países más seguros del mundo.

Estas son las ideas que quería transmitir a los miembros en nombre de Argelia ahora que comenzamos nuestro trabajo en el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Secretaria del Gabinete para las Relaciones Exteriores y el Comercio Internacional de la República de Kenya, Sra. Amina Chawahir Mohamed.

Sra. Mohamed (Kenya) (*habla en inglés*): Es un placer para mí dirigirme a la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Permítaseme transmitir a todos un cálido saludo y los mejores deseos del Presidente de la República de Kenya, Excmo. Sr. Uhuru Kenyatta, a quien tengo el honor de representar hoy aquí. El Presidente está comprometido con el programa de este período de sesiones y con sus objetivos generales.

Felicito al Presidente por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Asimismo, felicito al Excmo. Sr. António Guterres por su primera participación como Secretario General en la Asamblea General. Quiero decirle que me siento alentada por su compromiso con el empoderamiento de las mujeres y de las niñas de todo el mundo, porque, como dijo,

“La paridad en las Naciones Unidas mejorará el desempeño en la Organización”. (A/72/PV.1, pág. 3)

Puede contar con el apoyo de Kenya en ese sentido.

El mundo se enfrenta a cambios de gran magnitud que abarcan desde la pobreza, el terrorismo mundial, el cambio climático, los conflictos y la desigualdad hasta las nuevas amenazas al orden liberal que ha gobernado el mundo durante la época de posguerra. En medio de todos estos problemas se encuentra en riesgo el bienestar de la población, que en su amplia mayoría está sufriendo el embate de dichos problemas y cuyos medios de vida son cada vez más inciertos. Al describir el estado del mundo en la época de la Revolución Industrial,

el escritor inglés Charles Dickens dijo: “Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos”. Hoy, sigue siendo una manera apropiada de describir el mundo actual con todos sus problemas y oportunidades.

Kenya celebra el tema elegido para el septuagésimo segundo período de sesiones, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”. Kenya suscribe y apoya las medidas prioritarias que el Presidente ha esbozado para centrarnos en las personas, a saber: la paz y la prevención de conflictos, la migración, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la acción contra el cambio climático y los derechos humanos. Dichas prioridades son apremiantes y merecen la atención no solo de los Gobiernos, sino también del sector privado y de la sociedad civil. Kenya reconoce la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como respuesta adecuada a los problemas urgentes a los que nos enfrentamos actualmente. Desempeñamos un papel clave en la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como Copresidente del Grupo de Trabajo Abierto, y mantenemos nuestro compromiso de convertir esa agenda transformativa en medidas tangibles para nuestro pueblo sin dejar a nadie atrás.

Sin embargo, reconocemos que alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible dependerá tanto de la eficacia de la cooperación para el desarrollo como de la escala y la forma que realmente adopte dicha cooperación. Hoy día se habla mucho de asociaciones, pero no lo suficiente del apoyo práctico sobre el terreno necesario para que dichas asociaciones sean eficaces en la práctica. Como país, hemos redoblado nuestros esfuerzos para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el sector sanitario, por ejemplo, nuestro Gobierno ofrece actualmente servicios gratuitos de atención sanitaria materna en todo el país. Ahora nos proponemos garantizar los servicios sanitarios a mujeres, niños y adolescentes. Como prueba de este compromiso, el Presidente Kenyatta declaró hace dos años:

“Me comprometo a tomar las medidas sostenibles necesarias para poner fin, en el plazo de una generación, a todas las muertes evitables de mujeres, niños y adolescentes y garantizar su bienestar, y rendiremos cuentas de nuestro progreso colectivo hacia ese objetivo”.

Con la ayuda del sistema de las Naciones Unidas en Kenya, también hemos creado una plataforma de asociación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible que pretende acelerar su consecución en nuestro país. La plataforma aúna al Gobierno, a los asociados para el

desarrollo, al sector privado, a la sociedad civil y a las Naciones Unidas. Esta plataforma ha creado distintos métodos para acelerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales la atención primaria de la salud ha sido el primero. Dicha asociación ha llevado a una reducción drástica de la mortalidad materna e infantil. Pretendemos transformar la atención primaria para allanar el camino a la cobertura sanitaria universal para los 46 millones de kenianos de aquí a 2021, garantizando así, tal y como prometimos, que nadie se quede atrás.

En nuestra región, el cambio climático está poniendo en peligro los medios de subsistencia de millones de personas y provocando conflictos a causa de la escasez cada vez mayor de recursos, sobre todo tierra y agua. Hoy en día, el cambio climático supone a la economía de Kenya aproximadamente el 3% de su producto interior bruto anual. Kenya ha promulgado leyes para aplicar el Acuerdo de París con el fin de hacer frente a este problema. Nos hemos comprometido a reducir en un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030, partiendo de la hipótesis de que la situación no cambiará y siempre que existan la financiación, la transferencia de tecnología y el desarrollo de la capacidad necesarios, como se acordó en París. La capacidad de nuestro planeta para albergar vida está amenazada, y la necesidad de enfrentarse al cambio climático no es opcional, sino obligatoria y apremiante.

Elogiamos a las Naciones Unidas por las medidas que se han adoptado para fortalecer y mejorar el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), de conformidad con la Declaración de Río+20. Celebramos el avance hacia una composición universal y los esfuerzos por mejorar la financiación y la capacidad del PNUMA para cumplir con su mandato exclusivo de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas. Es un placer decir que, desde su creación, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente ha ayudado a que el mundo vuelva a centrarse en el medio ambiente. A través del trabajo de la Asamblea, que se ha convertido en el parlamento mundial *de facto* para el medio ambiente, ahora las decisiones que contribuyen al bienestar de nuestro planeta se respetan universalmente.

Insto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a reforzar el PNUMA para que pueda responder de manera eficaz a los desafíos ambientales a escala mundial. En este sentido, Kenya insiste en que los Jefes de Estado apliquen esta decisión, ahora consagrada en la Declaración de Río, para consolidar las funciones de la sede del PNUMA en Nairobi en su sede de Kenya. Esa

cuestión es motivo de profunda preocupación y continúa sin recibir la atención que merece. Nunca se podrá insistir lo suficiente en la importancia de tener el PNUMA en Kenya, que se encuentra en el Sur Global.

Kenya acoge con beneplácito la creación de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y espera con interés la cooperación sólida y productiva con ella. Esperamos que la Oficina brinde apoyo a todos los demás órganos de las Naciones Unidas en el desarrollo de iniciativas que respondan a los esfuerzos de los Estados Miembros. Nuestras prioridades se centran en contrarrestar a los grupos de radicalización, la separación de los desertores, el fortalecimiento de los servicios de inteligencia y el cumplimiento de la ley y la implementación de enfoques de todos los gobiernos e instrumentos socioeconómicos en consonancia con una estrategia mundial.

Mi delegación apoya el compromiso del Secretario General con el programa de reforma de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deben adoptar reformas para adaptarse al panorama mundial del siglo XXI y ser más flexibles, más democráticas y más eficaces, a fin de que sean pertinentes para nuestro mundo moderno. De particular preocupación para África es el hecho de que el Consejo de Seguridad sigue dominado por un pequeño club de países, que excluye totalmente al resto de nosotros. Esa exclusión continúa socavando la legitimidad y la eficiencia del Consejo, mientras que sus operaciones, en cambio, plantean cuestiones de rendición de cuentas y transparencia. Por lo tanto, es imperioso que las Naciones Unidas adopten reformas en todas las cinco esferas básicas que se han identificado. Hacemos un llamamiento a la representación de África tanto en las categorías permanentes como no permanentes del Consejo de Seguridad, tal como se establece en la Posición Común Africana.

A principios de septiembre, celebramos una reunión de alto nivel para debatir las mejores prácticas en relación con la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, así como las medidas para mejorar la eficacia, la eficiencia, la rendición de cuentas y la capacidad financiera del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). En la reunión, los Estados Miembros se comprometieron a participar en el proceso del ONU-Hábitat. Hicieron un llamamiento por una mejor coordinación de los asuntos urbanos en todo el sistema de las Naciones Unidas y por una asamblea urbana para sustituir a los 58 miembros del Consejo de Administración en su sede de Nairobi. Acogemos con beneplácito la confianza en nuestro país que han expresado los Miembros.

No es ningún secreto que el ONU-Hábitat se encuentra entre uno de los organismos de las Naciones Unidas menos financiados. La Asamblea necesita un presupuesto adecuado a fin de que pueda cumplir eficazmente su mandato. Kenya espera con interés participar de manera constructiva en los debates de seguimiento de la Segunda Comisión durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

Kenya ha desempeñado un papel destacado en la búsqueda de la paz y la seguridad en varios países, especialmente en Somalia y Sudán del Sur. Gracias a nuestros esfuerzos colectivos como comunidad internacional se han logrado enormes progresos en Somalia. En particular, las elecciones dignas de crédito celebradas el año pasado y la formación de un Gobierno de base amplia marcaron un momento decisivo que sentó las bases para una transición estable y democrática en Somalia. A fin de consolidar los logros ya alcanzados y prevenir una recaída en el conflicto, apoyamos el fortalecimiento de la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Asimismo, acogemos con beneplácito la resolución 2372 (2017) del Consejo de Seguridad, por la que se amplía la AMISOM con las tareas básicas examinadas.

Instamos a las Naciones Unidas a que brinden un mayor apoyo a la Misión, en particular en lo que respecta a la financiación continua, a fin de que pueda hacer frente a las principales amenazas a la seguridad antes de la reducción prevista de las tropas. Además, estamos firmemente convencidos de que el apoyo al proceso de reconstrucción, en particular permitiendo que el Gobierno brinde los servicios básicos, mejorará la confianza y ayudará a prevenir los conflictos en Somalia en el futuro.

Entretanto, la situación humanitaria en Sudán del Sur sigue siendo motivo de preocupación y necesita atención urgente. Instamos a la comunidad internacional a proporcionar los recursos que tanto necesitan para ayudar a salvar vidas que están siendo devastadas por la hambruna. Abrigamos la esperanza de que el Gobierno de Sudán del Sur garantice la protección de los civiles y los trabajadores humanitarios. También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos del proceso de revitalización de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para reactivar el proceso de paz acercando a todas las partes en el conflicto.

También seguimos preocupados por la situación en Libia, la República Centroafricana, Siria y el Iraq.

Exhortamos a la comunidad internacional a que continúe trabajando de manera diligente para aliviar los desafíos que enfrentan esas naciones hermanas. En el mismo sentido, apoyamos los continuos esfuerzos del Secretario General por encontrar una solución duradera para el pueblo palestino, sobre la base de una solución de dos Estados.

Desde el decenio de los sesenta, Kenya ha acogido a un gran número de refugiados de países vecinos. Hemos sido anfitriones generosos, pero últimamente la presencia de refugiados ha traído desafíos concomitantes. Esos desafíos incluyen el contrabando, el bandidaje, la trata de personas y la infiltración de terroristas en los campamentos de refugiados. A la luz de esos desafíos, el Gobierno de Kenya, junto con el Gobierno Federal de Somalia y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y sin abdicar de su responsabilidad por los refugiados, firmaron en 2013 un acuerdo tripartito sobre la repatriación voluntaria de los refugiados. Aunque ha ido avanzando lentamente, el proceso de repatriación se ha llevado a cabo de conformidad con las obligaciones internacionales. Esperamos que la comunidad internacional se una para apoyar la iniciativa, ya que permitirá que los refugiados reconstruyan su vida y recuperen su dignidad humana, lejos de la miseria de los campamentos de refugiados.

Kenya acoge con satisfacción la decisión del Presidente de convocar una reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la evaluación del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas. Como país, promulgamos la Ley contra la Trata de Personas en 2010, por la que se incorporó la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en particular su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños. Esa reunión de alto nivel brindará una plataforma mundial muy necesaria e integrada para despertar la conciencia de la población, compartir las buenas prácticas y superar las lagunas que contribuyen a la esclavitud y la trata, incluida la garantía de una gestión eficaz de las fronteras, el fomento de la capacidad de los funcionarios de inmigración y la vigilancia eficiente de las agencias de empleo locales e internacionales.

Kenya acoge con beneplácito la histórica aprobación, el 7 de julio, del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Aunque los Estados poseedores de armas nucleares están ausentes, la inmensa mayoría de los Estados Miembros apoya el Tratado. Eso demuestra nuestra preocupación por el peligro que representa

para la humanidad la utilización de esas armas, respecto de la cual nos recordó a todos la desafortunada detonación nuclear que tuvo lugar el 3 de septiembre pasado. La aprobación del Tratado nos da de nuevo la esperanza de que es posible, si trabajamos juntos, librar al mundo de las armas nucleares.

Por último, Kenya cree firmemente en el multilateralismo. Reconocemos el notable papel que han desempeñado las Naciones Unidas a la hora de sostener la paz en nuestro mundo y brindar una plataforma mundial para la cooperación y la solidaridad entre las naciones. Sabemos que las Naciones Unidas pueden hacerlo mejor. Consideramos que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible han dado a las Naciones Unidas un plan para crear una mayor paz en nuestro mundo y para hacer que la globalización y el desarrollo sean justos y equitativos para todos. Ese es el futuro que queremos para nosotros y para las generaciones futuras.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Islandia, Excmo. Sr. Gudlaugur Thór Thórdarson.

Sr. Thórdarson (Islandia) (*habla en inglés*): Vivimos en un mundo de oportunidades. Nunca hemos tenido tanto potencial de poner fin a la pobreza, el hambre y las violaciones de los derechos humanos y de centrarnos en las personas que luchan por una vida decente. Podemos lograrlo o fracasar. Es una elección; es una decisión. Es nuestra responsabilidad y es nuestra tarea. Esta tarea no consiste solo en cifras o estadísticas, sino que se refiere a personas reales. Cada vida tiene su propósito y su valor. No lo olvidemos.

Nuestra tarea no es fácil. Pero las cosas más importantes de la vida nunca son fáciles. El camino correcto siempre es difícil y, ciertamente, enfrentamos dificultades. Las consecuencias del cambio climático, la mala gobernanza, el terrorismo y los conflictos han hecho que nuestro mundo parezca más peligroso, menos previsible y más caótico, como ha señalado nuestro Secretario General. Tenemos la responsabilidad común de salvaguardar los progresos que hemos logrado desde que se estableció esta institución y cumplir nuestras promesas de prosperidad para todos.

El progreso económico y social del mundo se ha visto impulsado, en gran parte, impulsado por la ciencia y las medidas racionales, sobre la base de pruebas. Debemos atenernos con firmeza a ese enfoque. Solo una política, basada en hechos y pruebas, puede ayudarnos

a enfrentar las amenazas comunes, como el cambio climático, y crear un mundo que refleje de forma auténtica nuestros valores. El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible proporcionan una guía para alcanzar el triunfo. Ahora debemos responder. Las sequías, el aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos y otras consecuencias del cambio climático tienen grandes repercusiones para todas nuestras comunidades. En ningún lugar del mundo el cambio climático es tan manifiesto como en el Ártico, acarreando consecuencias de largo alcance en otras partes del mundo. El derretimiento del hielo polar en el Norte hace que aumente el nivel del mar en el Sur. Lo que sucede en el Ártico no se queda en el Ártico. Para cumplir con nuestras obligaciones dimanantes del Acuerdo de París, nos proponemos reducir las emisiones en un 40% para 2030 de forma colectiva con nuestros países europeos. Islandia sigue comprometida con la consecución de ese objetivo.

Desde el establecimiento de esta institución, el cimiento de la paz y la prosperidad ha sido un orden internacional basado en normas. El ataque contra el estado de derecho por parte de algunos Gobiernos socava la estabilidad del sistema internacional. Condenamos en los términos más enérgicos las medidas ilegales de los dirigentes norcoreanos, y los instamos a que acepten las generosas ofertas para volver a la mesa de negociaciones. Durante las últimas semanas, por fin hemos visto un Consejo de Seguridad unido, que actúa con firmeza pero de forma constructiva para impulsar el diálogo y las medidas de fomento de la confianza, al tiempo que mantiene su firme compromiso de reforzar las sanciones ante una provocación continuada.

El uso de armas químicas por parte del Gobierno sirio contra su propio pueblo fue una flagrante violación del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, y exigía una respuesta firme de la comunidad internacional. Los complejos conflictos internos han generado enormes desplazamientos y sufrimientos, y ahora el riesgo de hambruna es inminente en muchas regiones, incluido el Yemen. La cuestión del Sáhara Occidental sigue sin resolverse, y aumentan las tensiones. El desprecio por la soberanía y la integridad territorial de Ucrania es otra grave afrenta al orden internacional basado en normas.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Junto con varios otros países, Islandia ha alentado al Consejo de Seguridad a que incluya perspectivas a largo plazo en los mandatos de sus misiones para sentar las bases de una paz duradera.

En la era moderna también han surgido los agentes no estatales, algo que nuestro sistema no había previsto. Los terroristas han tratado de socavar la confianza y la tolerancia en nuestras comunidades y entre ellas. Junto con las mejoras del mecanismo de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo, debemos definir los factores que impulsan el extremismo violento y el terrorismo. En el centro de un conflicto y del extremismo violento está el fracaso del desarrollo. Es ahí donde la Agenda 2030 debe desempeñar un papel fundamental.

De hecho, la Agenda 2030 es un logro notable. Se basa en la Declaración Universal de Derechos Humanos, ya que los derechos humanos, la paz y el desarrollo son elementos inseparables y decisivos para aplicar la Agenda con éxito. Me tomo muy en serio la advertencia del Secretario General en el sentido de que el menosprecio de los derechos humanos es una enfermedad, que se está propagando en el norte, el sur, el este y el oeste.

La violación de la libertad de expresión, de los derechos a la libertad de reunión, de los derechos fundamentales de la mujer, socava la Agenda 2030. Las ejecuciones extrajudiciales, la represión de las minorías y la negación del derecho a la oposición legítima frenan el desarrollo sostenible, a veces en generaciones. En este contexto, quisiera expresar mi profunda inquietud por la situación totalmente inaceptable de la población rohinyá en Myanmar.

Islandia conoce de primera mano el enorme potencial que existe en la igualdad entre los géneros. Con ONU-Mujeres como asociado clave, Islandia defiende con abnegación los derechos humanos de la mujer. Trabajamos de forma activa para que los hombres participen en la lucha por la igualdad entre los géneros y, de hecho, nuestro Primer Ministro es un defensor de la iniciativa denominada HeForShe IMPACT. Apoyamos el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la iniciativa SheDecides en favor de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, y seguimos promoviendo la participación de la mujer en el programa de paz y seguridad.

Felicito al Secretario General por su compromiso en favor de la igualdad entre los géneros en las Naciones Unidas y por su determinación de abordar la cuestión relativa a la explotación y el abuso sexuales por parte de personal de mantenimiento de la paz y funcionarios de las Naciones Unidas, lo cual constituye una traición a los civiles bajo su cuidado y los valores de las Naciones Unidas.

A principios del siglo XX, Islandia era uno de los países más pobres de Europa Occidental. Ahora, somos uno de los más ricos. ¿Por qué? La respuesta a esa pregunta es la clave de nuestro enfoque respecto de la tarea

que tenemos que llevar a cabo para generar resultados en favor de las personas de este mundo que se esfuerzan por tener una vida digna, y garantizar que todos puedan beneficiarse de nuestro mundo, el mundo de las oportunidades. La senda que ha recorrido Islandia de la miseria a la opulencia es un ejemplo elocuente del poder del libre comercio. Tuvimos acceso a grandes mercados extranjeros, donde podíamos vender nuestros productos, y al hacerlo, cambiamos nuestro destino.

Cada año, nos reunimos aquí en la capital del libre comercio y hablamos de la importancia de poner fin a la pobreza en el mundo. Podemos hablar, ¿pero realmente podemos atravesar ese camino? En realidad, podemos hacer algo al respecto. Podemos abrir nuestros mercados. Podemos permitir que los países más pobres comercien libremente con nuestros consumidores. Comercios y tengamos en cuenta que el libre comercio no es solo el intercambio de bienes o servicios a cambio de dinero. El libre comercio está creando relaciones. El libre comercio consiste en personas que interactúan, viajan y se comprenden mutuamente, al margen de cuál sea su color o religión. El libre comercio es el instrumento más eficaz para establecer y mantener la paz.

Si bien los mercados de los países más ricos del mundo siguen cerrados a los países más pobres, nuestra obligación es verdaderamente prestar asistencia para el desarrollo. Una gran parte de la asistencia bilateral de Islandia se destina a los países menos adelantados, principalmente del África Subsahariana. Nos centramos en nuestros ámbitos de especialización, como la energía y la pesca, al mismo tiempo que garantizamos una atención horizontal a los derechos humanos y la igualdad entre los géneros.

Para compartir sus conocimientos y experiencia, Islandia acoge los programas de la Universidad de las Naciones Unidas sobre ordenación de la pesca, energía geotérmica y regeneración de tierras, además del programa de dicha Universidad sobre cuestiones de género. Mediante proyectos y asociaciones con la Agencia Internacional de Energías Renovables, la Iniciativa de Energía Sostenible para Todos y el Banco Mundial, Islandia trabaja activamente para aumentar la utilización de energía geotérmica sostenible. Asimismo, apoyamos la labor de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura a fin de aumentar la seguridad alimentaria y mitigar el cambio climático mediante la regeneración de las tierras.

Siguiendo una tradición de liderazgo en los asuntos oceánicos, Islandia contribuyó activamente a la

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos celebrada este año. Nuestros numerosos compromisos incluyen reducir la basura marina y los plásticos en los océanos, tema sobre el que los Gobiernos, las empresas y las personas deben cooperar. Permítaseme acoger con agrado el hecho de que el Secretario General haya nombrado al Sr. Peter Thomson como su Enviado Especial para los Océanos. Esperamos con interés trabajar con el Sr. Thomson.

Hacer realidad el potencial transformativo de las personas y el sector privado es fundamental para el éxito. En la financiación para el desarrollo, debemos tener claro que la cooperación para el desarrollo, si bien fundamental, no es más que una pequeña parte de lo que se necesita. La buena gobernanza, unas instituciones sólidas, los derechos humanos y la igualdad de oportunidades son esenciales para lograr un progreso económico inclusivo, que, en última instancia, depende de la voluntad política de los dirigentes. Crear un entorno en el que sea fácil hacer negocios y tenga sentido realizar inversiones es clave para el crecimiento.

Islandia cree firmemente en el potencial de la globalización y el comercio internacional como motor del crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Debemos continuar promoviendo un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas y justo en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Al mismo tiempo, debemos ser conscientes de las medidas necesarias que permitan que los países menos adelantados puedan participar en condiciones justas. Para alcanzar realmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no es este el momento de erigir barreras comerciales.

La difícil situación de los 65 millones de personas expulsadas de sus hogares por los conflictos, las dificultades económicas y el cambio climático requiere urgentemente una solución. La forma en que nosotros, como comunidad internacional, abordemos la migración nos definirá frente a las generaciones futuras. El próximo proceso hacia pactos mundiales para los refugiados y para una migración segura, ordenada y regular nos brindará la oportunidad de establecer nuevos enfoques amplios para ese problema actual. Esos enfoques deben estar fundados en el derecho humanitario y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes, especialmente los niños. Como comunidades de acogida, no debemos olvidar la positiva contribución que los migrantes pueden hacer al crecimiento y el desarrollo sostenible.

Islandia ha recibido un número cada vez mayor de refugiados, además de brindar una asistencia generosa a

los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en los países vecinos de Siria. Continuaremos haciendo lo que nos corresponde. Nuestros antecesores, marcados por la Segunda Guerra Mundial y la depresión económica, tuvieron la previsión de crear las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods.

De la misma manera en que este gran edificio se remozó con tanto éxito hace unos años, también deben hacerlo las Naciones Unidas para adaptarse a la era moderna. Apoyamos firmemente la labor del Secretario General en la reforma de la gestión, la reforma de las actividades de desarrollo y su agenda sobre el sostenimiento de la paz.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Excm. Sra. Margot Wallström.

Sra. Wallström (Suecia) (*habla en inglés*): En 1954, el que fuera Secretario General, Sr. Dag Hammarskjöld, declaró que las Naciones Unidas no fueron creadas para llevarnos al cielo, sino para salvarnos del infierno. Siguen siendo necesarias unas Naciones Unidas que procuren salvarnos de los peores impulsos de la humanidad. Sin embargo, en estos días de incertidumbre, debemos aprender también de lo que es positivo en nuestro mundo y las Naciones Unidas y aprovecharlo.

En su importante declaración del martes (véase A/72/PV.3), nuestro Secretario General presentó las amenazas y los desafíos que afrontamos y cómo podemos superarlos. Lograr un futuro pacífico y próspero dependerá de la acción colectiva. Este es el momento para el multilateralismo, no el unilateralismo. Debemos aprovecharlo, de lo contrario nos exponemos a las consecuencias. Las Naciones Unidas están en el centro de ese esfuerzo. Son un espacio hecho a medida para que el mundo encuentre soluciones a los problemas comunes de nuestro tiempo. A pesar de las críticas a veces justificadas, es evidente que seguimos creyendo en el poder de las Naciones Unidas. Si no lo hiciéramos, los Presidentes, los Primeros Ministros y los dirigentes empresariales y de la sociedad civil no estarían aquí esta semana. Estimo que todos reconocemos que, ante los desafíos mundiales, actuar en solitario ya no es viable.

Las Naciones Unidas, fundadas para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y promover un mejor nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad, han impedido que se repitan las guerras catastróficas que precedieron a su fundación. La pobreza extrema ha disminuido hasta mínimos históricos. La esperanza de vida sigue aumentando. Todos

los años se llega a millones de personas con asistencia humanitaria vital.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el programa de sostenimiento de la paz son poderosos ejemplos de lo que podemos lograr juntos. Esos acuerdos son las estrategias para nuestro futuro común. Ahora debemos velar por que la Organización tenga la estructura y los instrumentos necesarios para ayudar a los países a lograrlo. El amplio apoyo al programa de reforma del Secretario General ilustra la importancia que asignamos a unas Naciones Unidas eficaces, su función en el centro del multilateralismo y como plataforma para llevar a la práctica nuestros compromisos comunes. El alcance de las reformas que proponen el Secretario General y la Vicesecretaria General revela las complejas tareas que nos incumben.

La estructura de paz y seguridad debe prevenir mejor los conflictos y sostener la paz. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe reorientarse radicalmente para lograr cumplir la Agenda 2030. Además, para lograr esos cambios, las habilidades y los sistemas modernos de gestión serán indispensables. Más importante aún, debemos reconocer que esas reformas no pueden llevarse a cabo de manera aislada unas de otras. Las personas no viven por pedazos: sus necesidades deben ser fundamentales. La paz y la seguridad, el desarrollo socioeconómico y la protección y promoción de los derechos humanos se refuerzan entre sí. Como respuesta, todos los pilares del sistema de las Naciones Unidas y nuestros propios esfuerzos bilaterales también deben interrelacionarse y reforzarse entre sí. Ello exige nuevas formas de trabajar y pensar.

Suecia suscribe plenamente los principios de reforma expresados con claridad por el Secretario General: una perspectiva centrada en las personas y a nivel de los países, la paridad entre los géneros, la descentralización de responsabilidades y la adopción de decisiones, y la reforma de los procedimientos presupuestarios. El Secretario General Guterres y el Vicesecretario General Mohammed cuentan con todo nuestro apoyo a sus iniciativas.

Por nuestra parte, nosotros, como Estados Miembros, tenemos la responsabilidad de actuar de manera coherente, evitar la microgestión y asegurar una financiación a largo plazo, estable y suficiente. Se necesita una financiación más flexible. Creemos firmemente en la financiación básica y no asignada a fines concretos. No podemos permitirnos manipular intereses nacionales

para acomodarlos; eso no le dará a la Organización la estabilidad que necesita.

Me enorgullece decir que Suecia aumentará su presupuesto de cooperación para el desarrollo en aproximadamente 350 millones de dólares en 2018, elevando nuestro presupuesto a su nivel más alto y cumpliendo con nuestro compromiso de dedicar el 1% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Además de las palabras, apoyaremos las medidas del Secretario General con coronas poniendo a disposición recursos flexibles adicionales para la reforma.

En el corto plazo, frente a niveles históricos de necesidad humanitaria, el sistema humanitario requiere fondos urgentes para salvar vidas y acabar con el sufrimiento. A más largo plazo, invertir en la Agenda 2030 y en la agenda de sostenimiento de la paz aumentará la resiliencia.

Permítaseme centrarme ahora en tres aspectos específicos en el resto de mis observaciones.

Primero, hace nueve meses, Suecia se incorporó al Consejo de Seguridad. Como la Asamblea General nos eligió para ocupar un puesto en el Consejo, es justo que informe a sus miembros sobre lo que hemos estado haciendo en su nombre. Nuestro enfoque en el Consejo es simple. Si bien cada uno de nosotros viene con nuestra propia perspectiva nacional y no siempre estamos de acuerdo, como miembros del Consejo estamos unidos por la responsabilidad ante la Carta de las Naciones Unidas y el mundo.

Con ese fin, Suecia colabora con todos los miembros para lograr resultados significativos de los debates del Consejo. Trabajamos en estrecha colaboración con los demás miembros elegidos, que representan a todos los miembros y aportan puntos de vista importantes. También hablamos con muchos miembros de la Asamblea como parte de nuestro compromiso de hablar con los países que figuran en el orden del día del Consejo, no solo sobre ellos.

Lograr resultados reales para quienes los necesitan es una responsabilidad que trasciende nuestros intereses nacionales. Las necesidades crecen. Aumenta el número de conflictos graves. Sin embargo, como ha dicho el Secretario General, ni la guerra ni la paz son inevitables; son resultados de lo que optamos por elegir. Muchos de los conflictos que figuran en el orden del día del Consejo se han producido no porque no pudimos verlos venir —las señales estaban allí— sino porque no respondimos de manera temprana o lo suficientemente rápida.

Por otra parte, la prevención significa no solo elegir escuchar las advertencias cuando llegan, sino invertir en

sociedades pacíficas para evitar en primer lugar las causas de los conflictos que surgen. Como líderes en nuestras comunidades y como líderes nacionales, debemos elegir la paz, invertir en la paz e instaurar la paz. El sistema de las Naciones Unidas debe configurarse para que nos apoye.

Suecia ha convertido la prevención de conflictos en un pilar fundamental de nuestra condición de miembro del Consejo. Hemos insistido en la necesidad de que el Consejo reconozca la primacía de la política en los mandatos de mantenimiento de la paz y la necesidad de que se elaboren estrategias políticas a largo plazo que tengan por objetivo prevenir los conflictos y sostener la paz eliminando las causas fundamentales. Creo que estamos avanzando. Lo demuestra el apoyo del Consejo a la solución pacífica de la crisis en Gambia, al proceso de paz en Colombia y a las transiciones en Liberia y Côte d'Ivoire, así como su cooperación con la Unión Africana para lograr la estabilidad en Somalia. En calidad de Presidenta del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados, Suecia ha tratado de fortalecer la protección de los niños en las zonas de conflicto. La protección de los niños hoy previene los conflictos mañana.

Sin embargo, tenemos que hacer más. La situación en Myanmar es un ejemplo persistente de donde las causas subyacentes del conflicto no se resolvieron, con consecuencias trágicas. Ahora es urgente que la violencia termine y que se proteja a la población, se respeten los derechos humanos y se permita un regreso en condiciones de dignidad. El acceso humanitario es indispensable. Suecia respalda las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin. Instamos al Gobierno de Myanmar a que aplique esas recomendaciones sin demora.

En Siria, la prevención también fracasó. El precio pagado por el país y sus ciudadanos ha sido inimaginable y horrible. Suecia continuará trabajando en el Consejo para lograr el acceso humanitario a nivel nacional y una solución política, que es la única posibilidad para la paz a largo plazo y un futuro mejor para Siria.

En Sudán del Sur, la población civil también sufrió la peor parte de un conflicto devastador de casi cuatro años. Celebro las últimas iniciativas de los vecinos de Sudán del Sur. Insto al Gobierno y a todas las demás partes a que aumenten el acceso humanitario, depongan sus armas y participen en un proceso importante para poner fin al conflicto.

Continuamos con nuestro compromiso de larga data de tratar de impulsar el proceso de paz en el Oriente Medio. Como dijo el Secretario General durante su

última visita a la región, la solución biestatal es el único camino a seguir. Solo una solución negociada entre las partes y el fin de los 50 años de ocupación podrán lograr el objetivo de que Israel y Palestina vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Tenemos que resolver el conflicto de una vez por todas. Hacerlo tendrá consecuencias para la paz que trascienden la Tierra Santa y el propio Oriente Medio.

Quizás la mayor amenaza para la paz y la seguridad internacionales son las provocaciones inaceptables y reiteradas de la República Popular Democrática de Corea en la búsqueda de un programa de armas nucleares. Pedimos a la República Popular Democrática de Corea que de realizar nuevos ensayos, cumpla con sus obligaciones internacionales y emprendan el camino de un diálogo sincero sobre la desnuclearización. Todos los Estados deben aplicar las medidas que un Consejo de Seguridad unido ha decidido. Las sanciones deben ir acompañadas de esfuerzos políticos para allanar el camino hacia una solución pacífica. Celebramos la promesa del Secretario General de ejercer sus buenos oficios con ese fin.

La paz duradera requiere la participación de toda la población, lo que significa que la participación plena, equitativa y eficaz de las mujeres debe integrarse a todos nuestros esfuerzos para sostener la paz. Ello me lleva a mi segundo aspecto: las mujeres y la paz y la seguridad.

Como representante del primer Gobierno feminista del mundo, esa cuestión está cerca de mi corazón. De hablar con muchos miembros de la Asamblea, me doy cuenta de que estoy lejos de estar sola en mi firme convicción de que la participación de las mujeres en los esfuerzos de paz y seguridad es indispensable para la paz sostenible. Asegurar su participación debe ser prioridad en las medidas de reforma de las Naciones Unidas.

Suecia trabaja incansablemente para poner en marcha el agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad en todos los aspectos de la labor del Consejo de Seguridad, desde la inclusión de la presentación de informes sobre cuestiones de género en los mandatos de las misiones hasta la introducción de criterios de inclusión en las listas de los regímenes de sanciones relacionados con la violencia sexual y la violencia por motivos de género. La política exterior feminista de Suecia es un programa para el cambio, que tiene por objeto aumentar los derechos, la representación y los recursos para todas las mujeres y las niñas, sobre la base de la realidad de sus vidas. Instamos a todos los países a crear sus propias políticas feministas y garantizar que todas las personas —mujeres, hombres, niños y niñas— reciban un trato igualitario.

Mi tercera y última observación está relacionada con nuestra responsabilidad común para con el desarrollo mundial. La Agenda 2030 ofrece las vías para lograr las sociedades pacíficas, sostenibles y equitativas que deseamos. Todos los países —ricos y pobres— comparten la responsabilidad de convertir esta promesa en una realidad para millones de personas en todo el mundo. No lo lograrán los Gobiernos por sí solos. Todas las partes interesadas del conjunto de la sociedad deben desempeñar su función. Será fundamental garantizar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se transforme a fin de apoyar estos esfuerzos.

Revestirá una importancia esencial medir nuestro avance en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tanto para la adopción de decisiones como para la rendición de cuentas. Suecia ha elaborado un conjunto de objetivos nacionales, vinculados a los ODS y a nuestro presupuesto nacional, que empleamos para medir el desarrollo de nuestra sociedad. Como todos sabemos, la fortaleza de la Agenda 2030 reside en la interrelación inherente entre los 17 Objetivos. Cada uno de los Objetivos es idénticamente importante e interdependiente. No obstante, quisiera destacar dos de esos Objetivos.

En primer lugar, abordaré el Objetivo de la reducción de la desigualdad. La globalización ha abierto el mundo, fortalecido el crecimiento económico y sacado a cientos de millones de personas de la pobreza. Sin embargo, no hemos logrado distribuir los beneficios de la globalización de manera igualitaria. Debemos hacerlo mejor. Como parte de nuestra contribución, Suecia, junto con un grupo básico inicial de Estados, empresas y sindicatos, puso en marcha en 2016 el Pacto Mundial para el Trabajo Decente y el Crecimiento Inclusivo. El Pacto Mundial es una asociación creada en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos que se centra especialmente en la mejora del diálogo social y de las relaciones comerciales sólidas, que son cruciales para la reducción de la desigualdad.

El segundo Objetivo al que quisiera referirme es el de la salud de los océanos y los mares. Los océanos nos conectan a todos. Sin agua no hay vida. Por lo tanto, el deterioro de nuestros océanos debe encender todas nuestras alarmas. Suecia tuvo el placer de acoger, conjuntamente con Fiji, la Conferencia sobre los Océanos, que se celebró en junio. Gracias a la participación de múltiples interesados y a los compromisos adquiridos, se puso de relieve que, para salvaguardar los océanos, será preciso que todos los sectores de la sociedad desempeñen su función y que estén dispuestos a hacerlo.

Los océanos también se ven afectados por el clima y, a su vez, repercuten en él. Ya estamos siendo testigos de las consecuencias devastadoras de los fenómenos meteorológicos extremos. El cambio climático contribuirá a aumentar la frecuencia e intensidad de esos fenómenos. Si no se controla, el cambio climático menoscabará los logros alcanzados en materia de desarrollo y aumentará la inestabilidad y los conflictos. A los pocos que aún albergan dudas sobre las pruebas abrumadoras de que el cambio climático es real, les pregunto: ¿realmente están dispuestos a asumir ese riesgo? Sobre todo ahora que sabemos que las nuevas tecnologías brindan la oportunidad de reducir las emisiones y de desarrollar la economía simultáneamente. Suecia ya está demostrando que ello es posible y se ha fijado el objetivo de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2045.

Todos los países deben sumarse a los esfuerzos por lograr las transformaciones decisivas necesarias

para reducir las emisiones y evitar que se produzcan los peores efectos del cambio climático. Hasta la fecha, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático cuenta con 160 Estados partes, por lo que el compromiso mundial sigue siendo firme.

En su declaración del martes, el Secretario General nos dijo que debemos actuar de consuno, porque solo juntos, como naciones unidas, podremos cumplir la promesa de la Carta de las Naciones Unidas y promover la dignidad humana para todos. Tiene toda la razón. Posiblemente, la expresión “todos estamos juntos en esto” no puede ser más oportuna. A medida que nuestro mundo se vuelve más globalizado, también lo hacen las dificultades y amenazas que enfrentamos. No podemos abordarlas solos. Debemos trabajar de consuno. El multilateralismo es el único camino hacia la paz y la prosperidad.

Se levanta la sesión a las 15.05 horas.